

# LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Aire de la calle

## El caballero a quien debe su paz Santander

El hombre es don Fernando Iscar Peyra. De Salamanca. Maurista por más señas y amigo entrañable de ese gran hombre público don Angel Ossorio y Gallardo. Tenía una ejemplar tradición de hombre de derechas. Siempre militando en los partidos de tal matiz. En Salamanca, su juventud inteligente había sido una de las columnas fundamentales en que se asentaba el predominio de los elementos conservadores. Pluma ágil, palabra noble y fácil y valor ciudadano contrastado siempre en las ocasiones más arduas. En la hora crítica del Régimen, don Fernando era uno de los hombres que se precisaban. Por eso se le trajo aquí a este puesto de honor, cuando los que tenían la obligación de ver, se dieron cuenta de que les venía muy ancha nuestra provincia a gobernadores a la medida de Ciudad Real o Guadalajara.

El mal para el Régimen fué que se acudió al remedio demasiado tarde. En un par de meses no pueden enmendarse los errores de muchos años. Cuando don Fernando Iscar vino aquí, apenas quedaba nada por hacer. El volcán estaba desahogado hacia mucho arrojando lava. Y querer tapar el cráter con la mano era una empresa de más magnitud que las de Hércules.

Sin embargo, don Fernando Iscar se entregó a la obra con el valor de un hombre abnegado. Hizo todo lo que estaba en su mano para conciliar voluntades adversas. El sistema de palo al enemigo había fracasado ya desde los días del señor Fontes Alemán. Además, don Fernando no servía para esos menesteres. Era un caballero, y un caballero inteligente, con lo que se doblaba su prestigio. Hacer justicia a secas fué el lema que se impuso desde su toma de posesión del Gobierno. Si este procedimiento se hubiera impuesto desde mucho antes, quizá las cosas no hubiesen llegado donde llegaron. Pero cuando don Fernando quiso aplicar su receta, era ya demasiado tarde. Don Fernando vino a Santander a ser el último gobernador de la Monarquía. Destino doloroso y honroso al mismo tiempo. Porque nunca como en las situaciones difíciles se prueban los recios caracteres y las más firmes voluntades. Ser un buen gobernador en un tiempo normal, es una empresa al alcance de cualquier jefe de Negociado. Ser un buen gobernador en los días críticos que ha vivido España, es una misión superior a la mayor parte de las posibilidades. Y esa situación es la que ha tenido que afrontar en nuestra provincia don Fernando Iscar Peyra. Santander le debe que sangre de sus hijos no haya salpicado el manto morado de la nueva República. Esto ya es bastante. Nosotros pedimos a los buenos santanderinos que hoy, sombrero en mano, despidan al señor Iscar, que regresa a su tierra de Salamanca. Santander no puede olvidar lo que este caballero cristiano ha hecho en su favor en los días graves en que ha regido nuestros destinos.

\*\*\*

Recordamos sobre todo la noche

del día 13. El pueblo, excitado por el resultado de las elecciones y por la gravedad acusada de la situación política, recibió, después de su cena, indicios confusos que indicaban un cambio de Régimen. De los cafés salieron hombres gesticulantes que a gritos proclamaban su triunfo. Una manifestación tumultuosa quedó en el instante formada y unos cuantos cientos de jóvenes estudiantes y obreros hicieron irrupción en el teatro, suspendiendo la representación y vitoreando a la República. En el teatro estaba, con su familia, el señor Iscar Peyra, que, sorprendido por los acontecimientos, rápidamente salió a la

calle para dirigirse al Gobierno civil y desde allí obrar con arreglo a las circunstancias. Pero el público le reconoció y le cortó el paso cercándole. Fué un momento dramático que el señor Iscar no olvidará nunca. Aquella muchedumbre, exaltada por el entusiasmo, rompió en un aplauso cerrado a la primera autoridad de la provincia, al representante más calificado de la dinastía que estaba cayendo.

—¡Viva el gobernador honrado!, gritaron roncacas cientos de voces.

Y el pueblo no sabía nada, y quizá tarde mucho en saberlo, de los episodios en que el señor Iscar había intervenido. Pero si no lo sabía, lo adivinaba. El instinto del pueblo se engaña pocas veces. El pueblo había comprendido que aquel buen caballero, último servidor de la Monarquía en la Montaña, había prestado a su señor el último y supremo servicio: el de evitar que se retirase de Santander manchado de sangre.

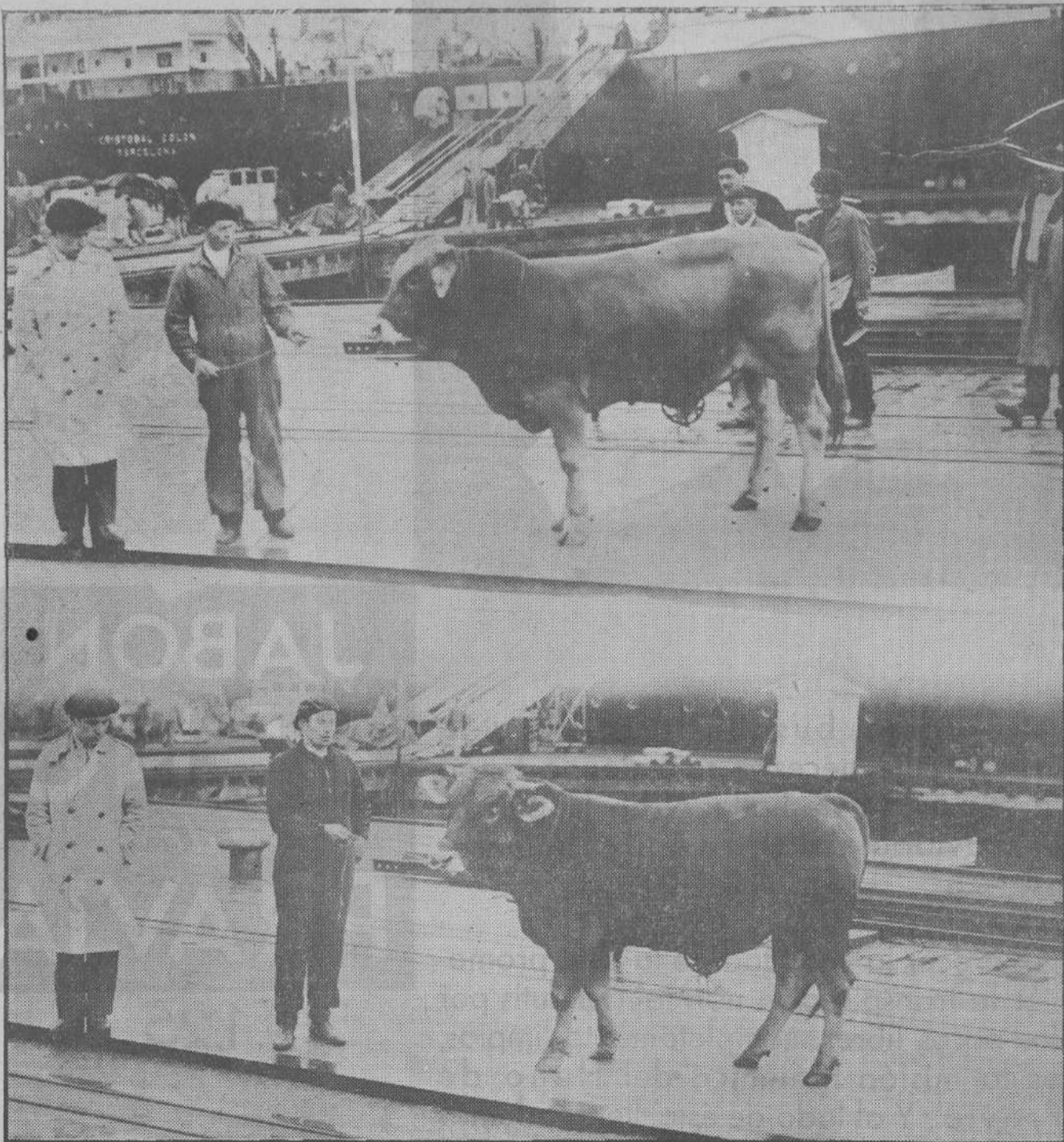
Por eso gritó: ¡Viva el gobernador honrado! Por eso los aplausos crepitaban como disparos de ametralladoras en el silencio de la madrugada santanderina.

Ese grito del pueblo queremos repetirlo nosotros hoy, que se va usted, don Fernando Iscar Peyra, a su tierra de Salamanca:

—¡Viva el gobernador honrado! ¡Viva el gobernador maurista que evitó que se vertiese sangre republicana en las vísperas de la Revolución en Santander!

\*\*\*

Amigo don Fernando: Ya no es usted gobernador. Ya es usted sólo—y ya es lastante!—un literato ilustre y un cumplido y noble caballero. Usted se lleva una página histórica como argumento de alguno de sus próximos libros. Pero se lleva sobre todo el amor y el respeto de la ciudad. Usted es ya un santanderino por derecho propio. Cuando quiera que usted vuelva aquí, encontrará sólo amigos cari-



UN TRIUNFO DE LA GANADERIA MONTANESA.—He aquí dos magníficos becerros, de pura raza suiza, de don Francisco Jara, de Suances, que ayer fueron embarcados en el "Cristóbal Colón" con rumbo a Méjico. Como puede verse la Montaña atrae el interés de quienes desean formar, con ser entales puros, una ganadería de importancia.—(Foto Alejandro)

Colaboradores de LA VOZ DE CANTABRIA

# LUZ DE ESPAÑA

Por CARMEN DE BURGOS (Colombine)

ñosos. Amigos que le abrazarán recordando lo que usted ha hecho por nuestro pueblo. Que usted nos recuerde también y así todos quedaremos contentos. Tanto como las ideas valen las conductas, y es la conducta lo que nos ha unido en los momentos graves. Hoy que usted se va, don Fernando Iscar Peyra, queremos repetir el grito espontáneo del pueblo:

—¡Viva el gobernador honrado!  
¡Viva el buen gobernador!

PICK

**SEÑORAS, estais expuestas**

si padeceis de vientre caído.

Teneis vuestro remedio en el

**Gabinete Ortopédico del Norte**

Calle de la Compañía, 3

**Lunas para parabrisas  
Baldosas de cristal**

RAMON D. TEJEIRO

Carbajal, 4. Teléfono 2044. Santander.

Se podría hacer el mapa de las diferentes regiones de España, sólo por su luz.

La luz verdosa, que han sabido interpretar tan bien los hermanos Zubiarre, es propia del bello país vasco; la luz blanca, gris, cernida y suave, de Galicia; la luz blanca y brillante, de Andalucía, y la luz dorada y clara, de Castilla; luz que toma matices de aurora al acercarse al Mediterráneo, en Valencia y Barcelona.

Ahora que gana terreno la teoría científica de la "sensibilización", podríamos afirmar que el carácter de las regiones responde, en una gran parte, a cómo sensibiliza la luz el organismo de sus habitantes.

Pero hay lo que podría llamarse una nota central, en la que concuerda el carácter español, que, sin perjuicio de su cortesanía, amabilidad y dulzura, conserva siempre en el fondo algo de acérrimo y duro; con una fuerza de expan-

sión, rayana, en la brusquedad y la aspereza, en algunas ocasiones.

He oído quejarse de esa rudeza de nuestro carácter a algunos extranjeros, que confesaban, a la par, su gratitud por las atenciones recibidas.

A veces llegué a pensar si esto sería hijo de la fuerza de la luz, que se opone a las atenuaciones.

Y me ha confirmado en esta creencia ver lo que sucede con las artistas extranjeras cuando, pasada su juventud, se exponen a los rayos de la luz de España. Se nota en ellas más el fenómeno de su revelación que en las españolas, ya habituadas desde la infancia a la fuerza de nuestra luz.

Resulta imprudente para las bellezas consagradas en los demás países que conservan en ellos largos años el prestigio juvenil, venir a exponerse de pronto al fulgor del llameante sol de España.

Parece que tiene el sol este algo de

"desenmascarador". Hace ver con una crudeza insospechada las máculas impresas en la hermosura. Es como si convirtiera la primavera en verano y el otoño en invierno.

No tenemos nosotros ejemplos de supervivencia de bellezas, conservándose triunfadoras y mimadas durante mucho tiempo, sin que nadie haya hecho notar su decadencia y hasta confabulándose todos, por un acuerdo unánime y fácil para no dejarles notar que declinaban.

Las grandes artistas españolas, famosas por su belleza, se han retirado, en la mayoría de los casos, cuando estaban en la época en que hubieran ostentado una plenitud triunfante en otro país.

Muchas de ellas prolongaron su juventud gracias a esa mayor comprensión de los públicos extranjeros donde se refugiaron para conservar la esplendidez y la dulzura de su otoño, como les ha sucedido a la Otero, la Imperio, la Argentina y la Raquel.

Y eso que para ellas fué más acogedor nuestro público, acostumbrado a verlas y amarlas, de lo que suele serlo con las extrañas.

Para una belleza otoñal extranjera es peligrosa la luz de España.

Puede decirse que Sarah Bernhard no fué "anciana" hasta que tuvo la idea de exponerse a ella.

La gran actriz encubría, con el prestigio de su arte y la fama de su pasada hermosura, los estragos de la edad. En Francia, su patria, y en los países sajones, era eternamente triunfadora al cabo de tanto tiempo de verla aparecer, como renovada de año en año; nos daba la impresión de ser la poseedora del secreto de Fausto; una mujer de naturaleza superhumana; una diosa del paganesmo, que no podía morir ni envejecer. Se llegaba a creer en un sortilegio oculto en el fondo de sus pupilas verdes.

Los más materialistas hablaban de una suplantación de mujeres hechas para conservar la figura de la mágica artista.

Y la luz de España reveló en Sarah una trágica ancianidad, cuando apareció en su cochecito de mano, coronada de flores y vestida de blanco, con el largo ropaje que ocultaba la ruptura de su pierna.

Se reveló, en vez de como una muñeca, como una momia envuelta en el sudario. Vimos bajo la máscara de su gesto gracioso y amañado, para dar la sensación de hermosura, la mueca del rostro caído, alelado y lamentable de la ancianidad.

Aquellos dos rostros, que asemejaban a Sarah a esos cuadros tan en boga en la Edad Media, donde se retrataba el esqueleto al mismo tiempo que la mujer viva, dió una triste sensación, como de final de la egregia artista.

Quizá la más sorprendida fué la misma Sarah, y esa impresión contribuyó a acelerar su muerte. No había vislumbrado su ancianidad hasta que vino a España. Se la reveló la luz española, y no fuémos bastante piadosos para ocultársela. En el alma de aquella mujer debió haber algo parecido a la visión de Sakya Muni, ante la verdad de las miserias físicas, pero más dolorosa al contemplarla en sí propia y sin toda la dulzura resignada que pudo darle la fuerza a un Budha.

Cecilia Sorel, la graciosa y hermosísima mujer, que es, al través de tres cuartos de siglo, la eterna ingenua, presenta otros ejemplos de prolongación de la juventud. Encendió, después de los sesenta años, la antorcha de Himeneo, conquistando un título de nobleza, y se cubrió de lauros en todas partes, multiplicando sus caprichos geniales con mimosidad infantil.

Su primer desengaño fué el retrato hecho al pasar por España. La luz de España marcó flacidez, arrugas y pliegues, ocultos hasta entonces. Esta revelación tuvo eco en Portugal durante su actuación allí.

El genio humorístico de la Península le compuso a la ilustre actriz una trova burlesca, que fué casi un epitafio, diciendo que al abrir la tumba de Tutankamen, éste le preguntó al Lord inglés:

"¿Ainda es viva y cómo pasa la actriz Cecilia Sorel?"

En estos momentos le sucede algo igual en Barcelona a la famosa Mistinguet. Nadie ignora la popularidad de esta mujer, ídolo de París, madrina de Chevalier y amiga de todos los grandes artistas. Mistinguet es lo que puede considerarse como el caso de la "hermosa fea". Es la mujer genial y graciosa que arrastra a la multitud con tanta sim-



## Protección y belleza



**JABON HENO de PRAVIA**

PASTILLA: 1,25

Al lavarse, busque la protección que su cutis necesita sólo donde tenga la seguridad de hallarla: en la pureza y suavidad del Heno de Pravia.

Favorecer la vitalidad de la piel, promover la transpiración normal del cutis por los poros libres, completamente limpios, es la misión higiénica del Heno de Pravia. Y al lado de ésta, llena además una misión embellecedora: suavizar y perfumar, con la finura de su pasta y la originalidad inconfundible de su perfume.

**PERFUMERIA GAL MADRID BUENOS-AIRES**

# Informaciones diversas de la vida local

## COMENTARIOS DEL DIA

No es de ahora nuestro criterio de que el problema del verano es un problema municipal. Las circunstancias determinaban que una buena parte de la solución viniese de otro lado, y por esta causa perdía aparentemente consistencia nuestra opinión. Pero la razón nos asistía, y sobre el plano de la realidad teníamos el ejemplo de otros poblaciones de análogas características que Santander para afirmarnos en nuestras posiciones.

Bien. Pues hay que cerrar los ojos a la realidad para no darse cuenta de que el problema del verano se presenta ahora con más acusados caracteres de importancia y urgencia.

Seamos imparciales y reconozcamos que las bases de nuestra vida veraniega han cambiado por completo, porque—y lo decimos sin censura para nadie—el pueblo de Santander ha sacrificado esta parte de sus intereses materiales a sus ideales políticos. Así ha sido, y quiera la suerte darle una compensación.

Pero, ¿hemos de renunciar al cultivo de esta gran riqueza de las playas y del clima y del tesoro turístico, en sus diversas manifestaciones, que la Providencia ha puesto en nuestras manos? Hay que buscar otras bases para la solución del problema, que ahora queda enteramente a merced de nuestro esfuerzo y de nuestro entusiasmo. Es decir, queda planteado como nosotros le veíamos aun en aquellos días en que la aglomeración de forasteros; la presencia de buques de guerra nacionales y extranjeros, que volcaban sobre la ciudad miles de consumidores; la multiplicación de fiestas y actos brillantes, parecían animar a desentenderse del problema, porque nada quedaba por hacer.

Y, no obstante, nosotros separábamos imparcialmente lo que nos daban hecho y lo que la ciudad, por sus organismos y medios propios había logrado, y del examen de la realidad obteníamos la consecuencia de que nos alcanzaba el deber de estimular a entidades oficiales y particulares para que aportasen iniciativas y recursos a la obra. Recientes están nuestra cordial excitación a los elementos industriales y comerciales de la ciudad para que hiciesen posible la celebración de importantes festejos taurinos en los días 25 y 26 de julio y la campaña favorecedora de un homenaje en Llébana al marqués de Santa María del Villar—divulgador benemérito y perseverante de las bellezas turísticas de la Montaña—; campaña, por cierto, que de modo tan honroso para nosotros ha

peña que borra la idea de edad y de belleza. Sus admiradores no podrán reconocerla en estas fotografías que ha dado nuestra luz y en las que aparece desprovista de su energía y de su gracia, con un decaimiento de ancianidad. Parece una mujer distinta que estaba oculta dentro de la mujer de boulevard.

No bastan sus preciosas piernas, aseguradas en una fortuna de millones, para impedir la sensación apladable. Se dice que las piernas son la belleza de las feas y constituyen el último baluarte de las mujeres, pues conservan la lozanía cuando ya ha claudicado el rostro; pero esto no es cierto, porque al desaparecer la hermosura, las piernas pierden también su prestigio y se convierten en algo parecido a esos palos que sostienen a las muñecas de cera.

Es sensible que ya que nuestra luz ruda, acre y fuerte produce estos efectos, no sepa mitigarlos la decantada galantería española. Debían ocultarse esas fotografías a las ilustres mujeres que elean ante nuestra luz implacable, en lugar de esforzarse en hacer que las vean y hasta que lleguen a ellas comentarios poco gentiles, que no escuchan jamás las españolas en los otros países y que aquí se han prodigado a Sarah Bernhardt, a Cecilia Sorel y actualmente a la genial Mistinguett, que parece no enterarse, embozada en su sonrisa alegre, irónica y burlesca.

CARMEN DE BURGOS  
"Colombine"

(Prohibida rigurosamente la reproducción.)

sido aprobada y aplaudida por la Sociedad Amigos del Sardinero.

Y si nosotros, como queda demostrado, hemos defendido siempre la participación de los organismos representativos de la ciudad en el fomento del verano, ¿cómo ahora, al apreciar la modificación de las circunstancias, no hemos de intensificar la excitación a que se pongan con urgencia manos a la obra? El desaliento no sería digno de un pueblo de tanta fortaleza espiritual y de tan legítimos afanos de progreso y vida como Santander.

Debemos dar por descontada la reducción de la población veraneante y, en consecuencia, apreciar el sacrificio que les alcanza, de modo directo, a los mercados, a los comercios, a los espectáculos, a los hoteles, etc., e indirectamente a todo lo que en la provincia significa producción, y por esto mismo es preciso reaccionar de tal modo que el estrago tenga pronto una proporcionada atenuación.

El Ayuntamiento es quien debe dar el más alto ejemplo de actividad. En fin de cuentas, el verano constituye una parte del patrimonio municipal y su deber es administrarle. El Ayuntamiento, pues, debe aplicarse con urgencia al estudio de planes de atracción y propaganda, a la demanda de auxilios, a la movilización de toda clase de recursos y apoyos de las instituciones turísticas y de los organismos económicos de la ciudad. Su obra, que ha de ser el reflejo del interés de todos, no carecerá del concurso público. Pero ha de acometerla sobre la marcha. Y ha de acometerla teniendo buen cuidado de que prevalezca la verdad de que los elementos de la aristocracia que han abandonado el país pueden volver a él, con plena seguridad personal, y realizar su temporada veraniega en Santander, donde el orden y la tranquilidad se impondrán sobre todas las cosas.

### Luis Ruiz Zorrilla

MEDICO

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO  
Consulta de 10 a 1 y de 3 y media a 6  
MENDEZ NUÑEZ, número 10

### A. ESCOBIO ANDRACA

MEDICO

Neurología.—Enfermedades mentales y de nutrición.  
Consulta de 11 a 12 y de 4 a 6  
SANTA LUCIA, 18. Teléf. 3754.

## Interviús del momento

### Lo que se propone el alcalde al frente del Municipio

La oportunidad nos deparó en la tarde de ayer el hablar a solas unos instantes con el nuevo presidente del Ayuntamiento de Santander, don Macario Rivero, primer alcalde de la actual situación republicana.

—¿Muchos asuntos?—le preguntamos.

—Visitas y más visitas, abrumándome verdaderamente con ofrecimientos y simpatías. La verdad, yo no esperaba tanto. Estoy a todos muy obligado y muy agradecido.

—¿Nombramiento de Comisiones?

—Eso el día en que por vez primera se reúna la Corporación, que será seguramente el jueves. Hoy, como ayer, cambios de impresiones y el despacho interno, de difícil aplazamiento.

—¿Cuéntenos usted algo del programa, aunque sólo sea personal.

—Programa, ninguno por mi parte. Administrar ordenada, justa y encauzadamente, sin estridencias políticas de ninguna clase. Para mí todos los concejales son y han de ser concejales. El pueblo los ha designado así. Procuraré atender los problemas más interesantes de la capital y las reformas en todo aquello que pueda compaginarse con las condiciones del Presupuesto casi agotado a estas alturas, y de por sí muy flojo. Pero, en fin, todavía no he tenido tiempo material de orientarme, y ya saben ustedes que los primeros días es preciso dedicarlos a los nombramientos de alcaldes de barrio, formación del Censo de la Junta municipal, etcétera, etcétera, asuntos que entretienen lo suyo.

—¿Y en cuanto al crédito municipal?

—¡Hombré, sí! trataré de estudiar la forma de consolidarle en todo lo posible y ver la forma de que el Ayuntamiento se cree recursos propios con su Caja municipal, sin que sea preciso para lo sucesivo llevar a la protección o especulación de las Bancas particulares.

—¿De cuestiones locales?

—Es mi propósito, en primer lugar, una inspección detenida a todos los servicios que dependen del Ayuntamiento. Se estudiará, con la ayuda de los técnicos, la forma de establecer la llamada Casa de Baños municipal, permanente en la población, que es una de las necesidades más sentidas para las clases trabajadoras. El ba-

rrerero, el albañil, el carrero, el obrero del muelle, tienen derecho a disponer de la higiene necesaria para retirarse a su hogar y para disfrutar de las horas libres que le deja el trabajo. Y esto, como ustedes saben, no es nada nuevo. Existe en los países americanos y en todos aquellos de nueva organización social.

—Hay crisis de trabajo, señor Rivero...

—No lo desconozco, y, créanme ustedes, es una de las cosas que más me preocupan. Aun no hace veinticuatro horas que soy alcalde y ya sueño con la presencia en estos pasillos de grandes núcleos de trabajadores sin ocupación dirigiéndose al alcalde socialista para pedirle remedio a sus necesidades, desconociendo el estado de la hacienda municipal y la imposibilidad material de atender a todos de momento. ¡Qué más quisiéramos nosotros!...

Si se nos ayuda con buena fe y con la natural constancia, todo irá resolviéndose. Hoy unos y mañana otros, todos tendrán la puerta franca de este despacho de la Alcaldía, como de hecho la tienen todos los concejales nombrados por la voluntad del pueblo, sin restricción de ninguna clase.

También nos preocupamos de la cultura en todos sus alcances.

Yo invitaré a los señores maestros a que a las puertas de las escuelas se coloquen carteles hablando del respeto que se debe al árbol, al pájaro, al anciano, al bien decir, a los desvalidos. Yo procuraré que los niños vayan a los colegios y que no presten a diario el espectáculo tristísimo de verlos por las calles sin educación y sin guía; de que no se hablen soezmente ni se falte a los elementales principios del derecho de ciudadanía...

De nuevas obras, ya veremos de acometer la de la Alhóndiga o cosa parecida, y si los medios económicos nos lo permiten (me refiero a los de ahora), algunos nuevos trabajos para dar salario y pan a las familias que lo necesitan, sea ello en pequeño porcentaje.

Pero recuerdo ahora que habíamos quedado en no hablar de programas. Con la ayuda de todos los hombres de buena voluntad, y ustedes tienen un puesto preferente entre ellos, me pongo al servicio de Santander en este sector municipal. Si triunfo, de todos será el éxito. Si fracaso, lo que es más de presumir, nadie se los dará de nuevas.

Y el nuevo alcalde de Santander, hombre íntegro, honrado y sereno en los procedimientos, se despidió de nosotros dándonos cuenta de haber recibido a las Comisiones de obreros del muelle para tratar de sus diferencias en las jornadas del trabajo, asunto en el que pensaba poner el mayor interés y entusiasmo, y que era su propósito el promulgar una amplia amnistía en su demarcación municipal; pero, entendiéndose bien, que esta indulgencia lleva aparejada la máxima rigurosidad para la sanción de nuevas faltas y delitos.

### Carlos R. Cabello

Médico Jefe de la Casa de Maternidad, Partos.—Ginecología.—Medicina Interna. Consulta: de 12 a 1, en el Sanatorio del Dr. Madrazo; de 1 a 2, en su domicilio, Cañadío, 1 (excepto los días festivos). Teléfono 17-78.

En la Casa de Maternidad (paseo del Alta), consulta pública gratuita todos los días, de once a doce.

### G. INIGO

OCULISTA

VELASCO, número 7 Teléfono 26-87

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 17-39 y 25-53

EL JOVEN

## Santos Gómez Toca

(Antiguo alumno salesiano)

falleció en el pueblo de Lugar de Monte el día 18 del corriente

A LOS 26 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Gervasio Gómez González y doña Raimunda Toca Lanza; hermanos Calixto, Gervasio y Federico (ausentes), Raimunda, Marina y Presentación; hermana política Isabel Rivero (ausente); abuelo paterno don Antonio Gómez Llata; tíos, primos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, día 19, a las DOCE de la mañana, desde la casa mortuoria, sita en el barrio de Bolado (San Pedro) al Cementerio parroquial.

Lugar de Monte (Santander), 19 de abril de 1931.

La misa de alma se celebrará el MARTES, día 21, a las DIEZ de la mañana, y a continuación el funeral.

# Teatro Pereda Empresa SAGE

HOY, DOMINGO, 19 DE ABRIL

A las cuatro

A las siete

A las diez y media

EXITO INMENSO de la superproducción sonora

## EL REY DEL JAZZ

De la UNIVERSAL

Presentada en correcto español

Dirección: CARLOS LAEMMLE - Interpretes: PAUL WHITEMAN y su famosa banda y LAURA LA PLANTE, JOHN BOLES y gran número de famosas bailarinas y artistas de las tablas y de la pantalla

Uno de los mayores triunfos de la cinematografía

TODA EN TECNICOLOR

Complemento de la UNIVERSAL, MIEDO

### Gobierno civil

## Hoy se encargará del Gobierno civil don Emilio Palomo

#### TELEGRAMAS RECIBIDOS EN EL GOBIERNO CIVIL

En el Gobierno civil se recibieron ayer los siguientes telegramas:

Del alcalde de Los Carabcos, dando cuenta de haber acatado la disposición del Comité Revolucionario; del de Hazas, dando cuenta de haberse constituido aquel Ayuntamiento; del de Cillorigo, participando haberse constituido el Ayuntamiento con carácter republicano; del alcalde de Luena, diciendo que se ha constituido el Municipio y que envía su adhesión incondicional al régimen republicano; del alcalde de Rulloba, informando de haber sido nombrado alcalde don Manuel Ruiz González y teniente de alcalde don Salvador Ruiz Díaz y don Faustino Sordo Rodríguez y ofreciendo su colaboración más entusiasta al nuevo régimen; del alcalde de Pesquera, el que después de participar la constitución del Ayuntamiento, cierra el telegrama con un vibrante «Viva la República»; del alcalde de Liérganes, que da cuenta de haberse constituido el Ayuntamiento con los concejales últimamente elegidos, habiendo acordado acatar el régimen constituido; y del alcalde de Castro Urdiales, dando cuenta de haber quedado constituido, sin reclamaciones, aquel Ayuntamiento. También se ha recibido un telegrama del alcalde de Camaleño diciendo que al reunirse el Ayuntamiento últimamente elegido, su primer acuerdo ha sido para rendir homenaje al nuevo régimen, colaborando con éste en bien de la patria, designando alcalde a don Manuel Estrada y concejales a don Matías Gutiérrez, don Luis Noriega, don Desiderio Prieto, don Miguel García, don Manuel Besoy, don Juan Calvo, don Félix Calvo, don Miguel Célis, don Macario Acebedo, don Angel Díaz y don Laureano Herrera.

#### LAS VISITAS AL GOBERNADOR

El gobernador civil interino recibió ayer las siguientes visitas:

Patronal de Construcción; alcalde y secretario del Ayuntamiento de Soto; presidente del Gremio de Pescadores de Suances con una Comisión; don César Casar, con una Comisión del Ayuntamiento de Miera; alcalde de Reocín; don Miguel Montes; Comisión del Colegio Oficial de Odontólogos; don Eloy Martínez del Valle, arquitecto; don Aurelio Canales, concejal de Arnuero; alcalde y Comisión del Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo; don José del Cerro Satién y Comisión de concejales del Ayuntamiento de Riotuerto; jefe de la Delegación del Patronato Nacional de Turismo; secretario-jefe de la Inata Provincial de Turismo; representación del Colegio Oficial de Practicantes; don Lorenzo Caloca, con una Comisión de Noja;

don Isidro Fco; alcalde de Santiarde de Toranzo; don Pedro Elizalde Echevarría; don Santiago Araiztegui, catedrático de la Escuela de Industrias; don Carlos Botín, ingeniero de la Sociedad de Obras y Construcciones; secretario de la Sociedad Obrera de Oficios Varios de Santander; don José Salar, del Ayuntamiento de Cieza; representación del Colegio Oficial de Agentes Comerciales; alcalde de Ramales, con una Comisión de dicho pueblo; don Francisco Lastra, don Pedro Sáez, don José Sánchez, don Emilio Polidura, don José María Velar, todos comisionados obreros de Cuchía; don Arturo HERNANDEZ, con una representación del Ayuntamiento de Renedo de Piélagos; don Pedro Brevo y don Clemente López, de Revilla de Camargo; representación de Agentes de Aduanas y Colegio Oficial de Comisionistas; alcalde de Pesquera, secretarios de los Ayuntamientos de Reocín, Liérganes, Suances, San Felices de Buelna; una Comisión de la Alianza Musical; oficial mayor y oficiales administrativos del Ayuntamiento de Santander; notario de Cabezón de la Sal, don Tomás Ordóñez; alcalde de Reinosa y don José Pérez, Ampuero.

#### DEL MARQUES DE VALDECILLA

El gobernador civil interino recibió ayer un telegrama que, desde Málaga, le remitió el señor marqués de Valdecilla.

En este despacho telegráfico le participa al señor Ruiz Rebollo el ilustre peñero, que le agradece el cariñoso saludo que le remitió al tomar posesión de su cargo, y le saluda.

#### EL OBISPO DE LA DIOCESIS

En la tarde de ayer, a las seis, el obispo de esta diócesis hizo una visita de cumplimiento al gobernador civil interino, acompañado de su secretario.

El prelado hizo presente que iba a ofrecer sus respetos al poder constituido, y el señor Ruiz Rebollo le agradeció la deferencia.

La entrevista fué breve, pero recíprocamente respetuosa.

#### EL COMITE REVOLUCIONARIO

El miembro del Comité revolucionario, don Bruno Alonso, en nombre y por delegación del gobernador civil interino, recibió ayer la visita de los obreros panaderos con los que había conferenciado el día anterior, quienes le dieron cuenta de hallarse conformes en ponerse de acuerdo con sus compañeros los obreros panaderos asociados.

También llamó a su despacho el señor Alonso al ingeniero de la Sociedad de Obras y Construcciones, don Carlos Botín, al que invitó a que se

ponga lo más pronto posible de acuerdo con la Sociedad obrera y normalice con ésta los contratos de trabajo.

Más tarde recibió dicho señor la visita de una Comisión de panaderos, a los que rogó que recibiesen en su seno a los citados anteriormente, y quienes de paso solicitaron del Comité revolucionario que se apoye la petición elevada al ministerio de Hacienda para que sea derogado el impuesto de utilidades.

Conversó también con el director de la Fábrica del Gas, quien le anunció el propósito de aquella Empresa de conceder en breve una amnistía a varios obreros para que se reintegren al trabajo.

Conferenció asimismo el señor Alonso con una Comisión de fogoneros y habilitados pesqueros, que fueron a exponerle la necesidad de normalizar el trabajo en aquellas embarcaciones, reintegrando al personal que aquéllas tenían. El señor Alonso les aconsejó que presentasen un escrito a los patronos, en la creencia de que sus aspiraciones serán satisfechas.

Visitó a dicho miembro del Comité revolucionario, el secretario de la Agrupación Socialista, de Astillero, para tratar de diversos asuntos de carácter social y político.

Estuvo también conversando con el señor Alonso una Comisión de concejales de Camargo, que le expusieron la necesidad de ratificar la orden dada por el anterior gobernador, a fin de que continúen las obras comenzadas en varias carreteras.

Fuó llamado al despacho del señor Alonso el director de la Sociedad anónima Solvay, para recomendarle que los encargados de las canteras de Cuchía tengan el respeto y la consideración que los obreros de aquellas minas se merecen.

También fué conminado el ingeniero de Las Rozas para reclamar contra pasadas influencias de carácter electoral ejercidas en las últimas elecciones.

## “Vida de Don Quijote y Sancho”

MIGUEL DE UNAMUNO

La crítica, así de España como del Extranjero, coincide en proclamar esta obra como la más eminente del insigne pensador y como el comentario más original, sustancioso y profundo escrito hasta ahora sobre el «Quijote».

5 pesetas

MADRID: Librería Fernando Fe, Puerta del Sol, 15. SANTANDER: Librería Moderna, A. de Escalante, 11. CASTRO-URDIALES: Librería Teodoro Fernández, Mar, 9. PALENCIA: Librería Rincón, M. Pral, 48.

Por último fué llamado al Gobierno el notario de Cabezón de la Sal para recomendarle el más exacto respeto al derecho de asociación y de pensamiento para los ciudadanos de aquella villa.

#### DICE EL GOBERNADOR INTERINO

A las seis de la tarde recibió a los periodistas el gobernador civil interino, don Ramón Ruiz Rebollo.

Este nos dió cuenta de que por la mañana había devuelto la visita que le hicieron los señores gobernador militar, coronel y teniente coronel de la Guardia civil, delegado de Hacienda, coronel de la Zona, teniente coronel de Carabineros y demás autoridades.

También nos informó de que había celebrado una conferencia con don Gregorio Villarias, quien le comunicó que, probablemente, en las primeras horas de la tarde emprendería el viaje en automóvil a Santander.

Anunció que le acompañaba el nuevo gobernador civil, don Emilio Palomo, que se proponía estar en esta alreedor de las diez de la noche.

#### UN SALUDO DEL CAPITAN SEDILES

A su llegada a Barcelona, el capitán Sediles ha cursado el telegrama siguiente a todos los telegrafistas de España:

«Saludo al Cuerpo de Telégrafos, primeros defensores de la España republicana. Abrazos con la efusión de un hermano.»

#### ESPERANDO AL NUEVO GOBERNADOR, SEÑOR PALOMO

Ayer se recibieron en el Gobierno noticias de que el gobernador propietario de nuestra provincia llegaría a Santander a últimas horas de la noche. Con tal motivo, desde primeras horas empezaron a llegar al despacho del señor Ruiz Rebollo, gobernador interino, numerosos y significados elementos republicanos, con objeto de recibir y saludar al señor Palomo. Con este mismo motivo también se situaron en el Gobierno civil muchos concejales y todos los elementos que componen el Comité revolucionario de Santander.

Sobre las once de la noche se recibieron noticias de que el señor Palomo, que hacía el viaje en automóvil desde Madrid, llegaría a nuestra ciudad a primeras horas de la madrugada, pues se había detenido a cenar en el camino, por cuya causa retrasaba algo su llegada.

#### INTERESANTE TELEGRAMA REFERENTE A PROTESTAS ELECTORALES

Anoche, de madrugada, recibió el señor Ruiz Rebollo el siguiente interesante telegrama del ministerio de la Gobernación:

«Como ampliación a mi telegrama circular número 74, participo a vuestro cargo que el procedimiento a que se ha de ajustar la tramitación de los expedientes relativos a protesta por atropellos, cohechos e falseamiento de elecciones municipales, será el siguiente:

Primero.—Las protestas o reclamaciones deberán presentarse en los Gobiernos civiles, señalando como plazo para ello hasta las doce de la noche del martes 21 del corriente. Para que el gobernador civil admita la protesta será preciso que, a su juicio, los hechos concretos denunciados tengan el suficiente volumen para viciar la elección y justificar, por consiguiente, la medida excepcional y transitoria de la aludida circular número 74, sin entrar, no obstante, en la comprobación de los mismos, pues esto se hará durante la tramitación del expediente.

Segundo.—La admisión de una protesta producirá en el acto los efectos a que se refiere el telegrama circular número 74.

Tercero.—Los expedientes se tramitarán con la mayor rapidez posible; y en todo caso, sin prórroga ni excusa alguna, deberán ser remitidos por ese Gobierno civil a la Dirección general de Administración antes del día 4 de mayo próximo.

Cuarto.—Una vez presentada una

gobier-  
la Sal-  
to res-  
y de  
nos de  
  
R IN-

a los  
inte-

por la  
a que  
nador  
nel de  
acien-  
corri-  
ori-

había  
i don  
unión  
meras  
el via-

l nue-  
Palos-  
ta al-

UTAN

capit-  
rama  
las de

rafos,  
ña re-  
ón de

GO-  
LOMO

no no-  
letario  
San-  
nocha.  
horas  
del se-  
terino,  
os re-  
y sa-  
nismo  
el Go-  
todos  
Comit-

reci-  
alomo,  
desde  
dad a  
pues  
camí-  
lgo su

GRA-  
PRO-  
ES

bió el  
te in-  
sterio

legra-  
pina a  
nfo a  
mita-  
vos a  
fotos  
muni-

recla-  
se en  
do co-  
doce  
el con-  
ci-  
raciso

con-  
el su-  
er la  
consi-  
nal y  
reular  
stan-  
mis-  
nte in

e una  
o los  
legra-

e tra-  
z por-  
rroga  
r re-  
a la  
istra-  
pró-

a una

profesía, los firmantes de la misma deberán, antes del sábado 25 de los corrientes, presentar en el Gobierno civil cuantos medios de prueba consideren convenientes para acreditar la veracidad de la misma.

Quinto.—Los gobernadores civiles podrán también practicar de oficio las averiguaciones y comprobaciones que estimen oportuno, y una vez hecho esto, pondrán término al expediente con un informe en el que deberán expresar el juicio exacto que les merezca la procedencia o improcedencia de la protesta.

Sexto.—Los gobernadores civiles recabarán de las Audiencias respectivas todas las reclamaciones o protestas que ante ellas hayan presentado en virtud de lo dispuesto en el artículo tercero del Real decreto de 13 de marzo último, ya que en este particular queda sin efecto dicho decreto, puesto que la resolución de los referidos expedientes pasa a la jurisdicción de este ministerio.

Séptimo.—El traslado que este ministerio ha dado a vueces de las protestas aquí recibidas, sólo debe producir el efecto de suspender interinamente la constitución de los Ayuntamientos a que se refieren, hasta que después del martes, día 21, decida ese Gobierno civil si procede o no la admisión y consiguientemente la apertura del oportuno expediente.

Si fueron proclamados por sí o por otros de igual naturaleza, y resultaron beneficiados por el artículo 29, adolecen de vicio de nulidad. Debe formularse la oportuna protesta ante el gobernador civil.

Como es ilegal esta proclamación, resán atendidas las reclamaciones, dándose lugar a la elección que en todo caso se debió celebrar.

El plazo de ocho días para la presentación de las protestas empezó el viernes 17.

### LA LLEGADA DEL NUEVO GOBERNADOR

A las tres menos cuarto de la mañana llegaron en automóvil los señores don Gregorio Villarias y el nuevo gobernador civil de Santander, don Emilio Palomo Aguado.

En vista de lo avanzado de la hora se dirigieron al hotel Royalty para descansar.

El señor Palomo cambiará impresiones en la mañana de hoy con el gobernador civil interino, don Ramón Ruiz Rebollo, haciéndose inmediatamente cargo del mando de la provincia.

### DERECHA LIBERAL REPUBLICANA

Ostentando la legítima representación de la Derecha Liberal Republicana, cuyo jefe es don Niceto Alcalá Zamora, invitamos a los que quieran ingresar en el partido a que envíen su adhesión a cualquiera de los que forman el Comité, haciendo esta invitación a la provincia entera.

**Ernesto Alday**, Velasco, 4, principal.—**José Brera García**, Espartero, 5, segundo.—**Florián Casanova**, Segismundo Moret, 10, bajo.—**Arturo Casanova**, Plaza de Cañadío, 1, principal.

# El nuevo régimen en la provincia

## EN ASTILLERO

### Agrupación republicana de Astillero.

Se convoca a todos los afiliados de esta agrupación a junta general extraordinaria que se celebrará el lunes día 20 de los corrientes en nuestro domicilio social del teatro cine a las diez de la noche para tratar de varios asuntos de actualidad.

Se suplica la puntual asistencia.

### La proclamación de la República.

Fue acogida en esta localidad con el aplauso unánime de todos los vecinos. El día 14 desde por la mañana se notó gran alegría disparándose gran número de cohetes y por la tarde se celebraron bailes y actos públicos con entrada gratis en señal de júbilo.

Ahora a procurar mantenerla dentro del orden auténtico que es lo que deseamos los que hemos aportado nuestro grano de arena para su instauración.

## EN VALLE DE PIELAGOS

### La política en Renedo.

Para las diez y media de la mañana de ayer, se había señalado la sesión en que habría de constituirse el nuevo Ayuntamiento, con los concejales proclamados por el célebre artículo 29. Al acto acudió bastante público, asistiendo también la Junta municipal revolucionaria. Preside el señor Bacigalupi, dándose lectura a las actas de las últimas sesiones de la Permanente y el Pleno, que son aprobadas. Acto seguido el consecuente republicano, ciudadano Norberto Bacigalupi, hace saber a todos los presentes que, según orden del señor gobernador, no se puede proceder a la constitución del Ayuntamiento por haberse entablado, ante la Junta del Censo, reclamaciones por compra de votos y coacciones verificadas.

Se procede al nombramiento de un Comité que ha de entender en todos los asuntos de competencia del Ayuntamiento, en tanto la Audiencia provincial resuelva las reclamaciones formuladas, aquí queda constituido por don Félix Borbolla, maestro nacional; don Justo Carrera y don Francisco Fuente, obreros; el cual comenzará a actuar en breve con intensidad. Les deseamos aciertos en su breve y delicada misión.

## EN VALLE DE LUENA

### El Ayuntamiento republicano

Cumpliendo lo dispuesto por el Gobierno provisional de la República, se constituyó ayer nuestro Ayuntamiento.

Dió posesión al nuevo conglomerado de republicanos y constituyentes don Ventura García, el último alcalde de la Monarquía, a quien el público despidió con una entusiasta ovación, pues es muy estimado por el vecindario.

Los nuevos concejales procedieron a la elección de cargos, siendo elegidos: para alcalde, don Hipólito

Lucio; tenientes de alcalde, don Joaquín Díaz Álvarez y don Pascual Abascal; síndicos, don Félix Ibañez y don Marcos Juan Gutiérrez, y para regidores, los restantes: don Joaquín Martínez, don Toribio Martínez, don Fernando Ontaneda, don José María Gómez Madrazo y don José González.

Constituida así la Corporación y por unanimidad, acordó enviar te-

le del Ayuntamiento, se preocupará de una manera especial, aunque sólo lo sea por ser su pueblo natal.

## EN GURIEZO

La noticia de la proclamación de la República ha sido acogida con gran entusiasmo. Ayer, 16, fué izada en el Ayuntamiento la bandera tricolor, ante numeroso público. El alcalde actual, señor Casas, dirigió la palabra a los allí reunidos, recomendando orden, paz, amor y trabajo.

Hoy tomarán posesión de sus cargos los nuevos concejales.

## EN SOLORZANO

El Ayuntamiento de este término ha



legramas de salutación al señor presidente del Gobierno de la República y al Comité revolucionario provincial garantizando el orden.

Acto seguido se izó la bandera republicana en el balcón del Ayuntamiento, entre aplausos de la multitud, cohetes y vivas ensordecedores, cantándose al final el Himno de Riego, que fué escuchado con todo respeto.

No hubo incidentes.

## EN CELIS

### Constitución del nuevo Ayuntamiento

Ya saben nuestros lectores los concejales elegidos en las pasadas elecciones, y como consecuencia de éstas ha quedado constituido el Ayuntamiento de Rionansa como sigue:

Alcalde, don Manuel Rubín Rubín, reelegido, pues viene desempeñando la alcaldía desde hace tiempo.

Concejales: don Indalecio Linares González, don Nolaseo Cosío González, don Javier Cosío Masón, don Emilio Gómez Banzález, don José Gutiérrez Gómez, don Basilio Linares Gutiérrez y don Basilio Rábago Quintana.

Les deseamos a todos acierto en el desempeño de sus cargos y no dudamos que el señor Rubín Rubín se preocupará de los problemas más urgentes de este valle, teniendo en cuenta su valiosa cooperación.

Les repetimos nuestra felicitación y esperamos que el señor Rubín Rubín, teniendo en cuenta que Celucos, Rielones y Celis forman una entidad mayor que la otra par-

quedado constituido con los señores siguientes:

Alcalde-presidente, don Hilarión Rugarra Carasa.

Concejales: don José Cuesta García, don José Esterañ Ortiz, don Emilio Solana Gutiérrez, don Juan Gómez y Gómez, don José Trueba Solana, don Ramón Villa Setién, don Agustín Madrazo Aja y don Valeriano Sierra y Arriba.

## EN POTES

### La cultura de un pueblo.

Con objeto de implantar la República en esta villa y demás Ayuntamientos de Liébana, llegaron el miércoles con poderes del Comité provincial del nuevo régimen, nuestro querido amigo y correligionario don Francisco de Vega, actualmente registrador de la Propiedad de Torrelavega, acompañado por los señores José Gómez Bedoya, don Vicente Alonso Herrero y don Domingo Alonso Herrero, que tanto han trabajado en Torrelavega por el advenimiento de la República.

En nuestro Ayuntamiento se reunieron estos señores para participar al pueblo que la República era ya la forma de gobierno que teníamos los españoles, después de haber salido ya para el extranjero el que hasta el miércoles había sido el jefe de Estado de la nación al que se le guardó todas las consideraciones debidas, recomendó al mismo tiempo don Francisco Vega, que en Liébana como en los demás sitios de España, hubiera sencillez, que no se perturbara el orden y que como así lo esperaba, daba por terminado el acto, dando antes a conocer el Comité republicano de Potes que se había formado con los eficientes vecinos: presidente, don José Robles; vicepresidente, don Ri-

**SALON REINA VICTORIA**

**Horizontes nuevos**

grandioso film hablado en español

**CINE POPULAR REINA VICTORIA**

**En los pantanos de Zanzibar**

por LON CHANEY

**SALA NARBON**

EMIL JANNINGS en

**El destino de la carne**

**Pabellón Narbón**

**PRIM**

superproducción histórica española

PROCLAMACION DE LA REPUBLICA EN MADRID (muda)

# INFORMACION DEPORTIVA

## FUTBOL

### Hoy, en San Mamés, el match España-Italia

Esta tarde a las cuatro y cuarto tendrá lugar en los terrenos de San Mamés el anunciado match entre España e Italia, que era esperado con tanta ansiedad por la afición española.

Se sabe que en Bilbao no queda papel para presenciar el partido y que de Santander acudirá a la vecina ciudad numerosos aficionados.

LA VOZ DE CANTABRIA, en su edición del martes, publicará interesante información y comentarios del match debidos a la prestigiosa pluma del notable periodista deportivo "Tellaorri".

\*\*\*

Los equipos que se enfrentarán serán los siguientes:

ESPAÑA.—Zamora; Ciríaco y Quinoces; Martí, Marculeta y Roberto; De la Fuente, Regueiro (L.), Sauto, Aguirrezabala y Gorostiza.

ITALIA.—Combi; Rosetta y Calligaris; Pitto, Ferrari I y Bernardini; Constantini, Ferrari II, Meazza, Cesarini y Orsi.

El match lo arbitraré el Sr. Baerts, del Colegio Nacional de Bélgica.

PARA TOMAR BUEN CAFE

## N A M U R

### En Miramar

#### TROFEO VALDECILLA

Para las nueve y tres cuartos se la mañana se ha designado a los Clubs A. España, de Cueto, y Daring Club para, que en reñida pero deportiva lucha obtengan los dos puntos del último partido de la segunda sección de este Torneo.

#### CAMPEONATO DE TERCERA CATEGORIA

A las once y media de la mañana: Club Deportivo de Cueto-Bezana F. C.; árbitro, Vázquez.

A las doce y tres cuartos de la tarde: Iberia F. C.-Deportivo San Roque; árbitro, Bevide.

A las cuatro y media: Cuesta Sport-Tetuán F. C.; árbitro, señor Armas.

\*\*\*

Los cuadros de puntuación que a continuación se indican son los suficientes para reflejar fielmente la importancia que tienen los encuentros señalados para hoy, y que, sin temor a equivocarnos, han de resultar los más interesantes que hasta la fecha se han presenciado en esta competición oficial.

#### PUNTUACION

J. G. E. P. F. C. P.

#### Primera Sección

C. D. San Roque...	6	6	0	0	17	7	12
Cuatro Caminos...	6	4	0	2	13	7	8
Madrid F. C.....	6	3	1	2	11	7	7
C. D. de Cueto.....	6	2	2	2	8	8	6
Santander F. C.....	5	1	1	3	5	13	3
Iberia F. C.....	6	1	1	4	5	12	3
Bezana F. C.....	5	0	1	4	8	15	1

#### Segunda Sección

Tetuán F. C.....	7	4	2	1	18	8	10
Cuesta Sport.....	7	5	1	1	18	12	11
Gimnástica M.....	7	4	1	2	13	13	9
España, de Cueto.	7	3	1	3	14	19	7
Daring Club.....	7	3	0	4	11	21	6
New Racing Club.	7	2	1	4	6	8	5
Rayo Sport.....	7	3	0	4	14	12	4
Sotileza Sport.....	7	0	0	7	14	15	0

#### En los campos Unión Juventud

Hoy se jugarán en estos campos los siguientes partidos:

A las once, el Omnia F. C. se enfrentará con un equipo de esta Sociedad, formado por los siguientes jugadores: Pintado; Fernández, Torres; Alvear, Lavín, Gómez; Muñoz, Cimiano, Sánchez, Castaneda e Ibañez. Suplente, Torcida.

A las cuatro jugarán un interesante partido el Levante de Guarnizo y otro equipo de este Club, que se alineará: Pintado; Zabalo, Vila; Lastrá, Gonzalo, Rafael; Paco, Arocha, Antonio, Víctor, Gonzalo. Suplentes: Lavín, Alvear e Ibañez.

#### En Torrelavega

#### EL INTERESANTE PARTIDO DE ESTA TARDE

Renace la calma en los espíritus después de los sucesos conocidos; el deporte viril y democrático por excelencia, el deporte que preocupa a todo el mundo y al que hasta los Gobiernos de otros países dan importancia, renace con toda su pujanza, después del descanso obligatorio que la política le hizo sufrir, postergándole momentáneamente a un segundo lugar.

Este deporte democrático, el más democrático de todos, en el que jugadores y directivos de todas las clases sociales practican con igual amor y en el que no hay distinciones para nadie, tiene en nuestra ciudad un gran representante en el Club Deportivo Torrelavega, que esta tarde, a las cuatro en punto, reñirá una contienda amistosa con el potente once de Udias, el Minero Sport.

El Club del inmediato pueblo debuta hoy en el Malecón; sus componentes, entre los que hay verdaderas esperanzas del balón redondo, vienen llenos de fe y entusiasmo a vencer si es posible al admirable conjunto local.

El Minero Sport es campeón de la serie C, y en breve se disputará las semifinales para conseguir el título de campeón de Cantabria de su categoría; cuenta en su historial con grandes victorias, y su labor deportiva, muy intensa, está llena de rasgos de gran deportivismo.

Por eso el Minero Sport será recibido en el Malecón por los buenos aficionados torrelaveguenses con todo cariño y solicitud.

El partido será arbitrado por un competente aficionado.

A última hora nos indican que, debido al partido Italia-España, el Club Deportivo ha dado permiso a algunos jugadores para que se desplacen a Bilbao, para presenciar dicho partido, y que, por tanto, la alineación sufrirá algunas

bajas, siendo la formación probable como sigue:

Rubín; Daniel, Erviti; Lomas, Santos, X. X.; San Juan, Rubín II, X. X., Cor-tavitarte, Pablo.

La Directiva del Club Deportivo se ha puesto de acuerdo con una Agencia para dar en el Malecón detalles de la marcha del encuentro Italia-España.

#### En Bezana

Se ruega a todos los jugadores del Bezana F. C. estén a las diez en punto en el barrio de Bojar para trasladarse a Miramar, y los que sean de Santander, a las diez y media en los citados campos.

El Bezana contendrá hoy con el potente equipo Deportivo de Cueto, y se jugará a las once y media.

Es de esperar que sea un partido interesante por la igualdad de ambos equipos. El Bezana se encuentra en gran forma, pues el domingo pasado derrotó al Rayo por cinco a dos. Además, tendrá que poner mucho empeño en salir victorioso, pues necesita los dos puntos para ir alejándose de la cola.

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS

#### MADRID F. C.

Se ruega a los jugadores del Madrid F. C., Junquera, Marcelo, Echevarría, Del Amo, Gallardo, Balbino, Martín, Mateo, Manolo, Híbars, Larrañaga, Ramonín y Cleto, estén en el domicilio social a las dos para trasladarse a jugar a Barreda.

#### CLUB ATLETICO ESPAÑA, DE CUETO

Este Club ruega a los jugadores Santos, Lanza (R.), Lanza (M.), Nisio, Leandro, Gutiérrez, Alberto, Fernández, Agüero, Indeguy, González, Abad y Lanza (F.), se encuentren en el campo de Miramar hoy, a las nueve, para jugar con el Daring en el Trofeo de Valdecilla.

## Los nuevos gobernadores

En la lista que ya hemos publicado de nuevos gobernadores del Gobierno provisional de la República, figuran dos relevantes personalidades muy conocidas en Santander.

Es una, don Gregorio Villarias, prestigioso industrial de Santoña y que ha prestado a la causa republicana notorios servicios, como el de organizar el partido radical socialista en nuestra provincia. El señor Villarias ha sido nombrado gobernador civil de Burgos, en cuya ciudad estuvo detenido con ocasión del movimiento revolucionario de diciembre.

Otro de los nombrados, es el joven abogado y escritor don José María Semprún Guerra, de viejo abolengo conservador. Está casado con una hija del insigne don Antonio Maura y estrechamente identificado con su hermano político don Miguel, actual ministro de la Gobernación.

El señor Semprún, querido amigo nuestro, que es muy conocido en Santander por residir aquí todos los veranos, ocupará el Gobierno civil de Toledo.

cardo Zurdo; secretario, don Martín Arán; bibliotecario, don Pedro de la Fuente; tesorero, don Juan Ruiz, contador, don Ramón Bascónes, y vocales: don Angel Díaz, don Angel Prados, don Antonio Paz y don Miguel Paz.

También se dió el nombre de don Leopoldo Salceda, don Ciríaco Fombellida y don Felipe Cuevas, para que como delegado el primero y adjuntos los otros dos, se presentaran en el Ayuntamiento de Castro-Cillorigo e implanten allí la República. El delegado señor Salceda tiene también poderes para el Ayuntamiento de Baquero.

#### El nuevo Ayuntamiento.

El primer Ayuntamiento republicano que hoy jueves se ha constituido en Potes lo forman los siguientes ciudadanos: Vicente María del Arenal, alcalde; Florencio de la Lama, primer teniente alcalde; Mariano Serna, segundo; Castor del Río, síndico; siguiendo a ocupar los restantes puestos los señores Juan Heras, Cayetano Díaz, José F. Huidobro, Remuando González y Fernando García.

Todos estos actos se han llevado a cabo sin el más pequeño incidente, inequívoca prueba de la cultura lebaniega.

#### EN BARCENA DE PIE DE CONCHA

#### EL NUEVO AYUNTAMIENTO

A las diez de la mañana del día de ayer tomaron posesión de sus cargos los señores concejales que resultaron elegidos en las elecciones celebradas el domingo último.

Fue nombrado alcalde, por mayoría absoluta, don Valentín Fernández Cueto; primer teniente, don Marcelino Ormazabal, y segundo teniente, don José Manuel Guazo.

El señor alcalde hace uso de la palabra, y dice que tanto él como sus compañeros, aun conservando su ideología, prestan acatamiento al nuevo Poder constituido y están dispuestos a colaborar con el mismo, con la mejor voluntad, para el mantenimiento del orden y la buena administración del Municipio.

Al terminar de hablar el señor alcalde es objeto de una estruendosa ovación por la gran cantidad de público que llena la sala capitular de este Ayuntamiento, tanto republicanos como monárquicos.

#### EN ENMEDIO

#### Toma de posesión

Ayer tomó posesión del Ayuntamiento el Comité revolucionario designado al efecto, compuesto por don Julián Raba y don Bernardo Varea, a quienes entregó el mando el alcalde saliente, don Benigno Argüeso.

A continuación designaron cuatro concejales, que con los ocho propuestos por los republicanos socialistas formarán el nuevo Ayuntamiento, que será como sigue:

Presidente, don Julián Raba; vocales: don Nieves Hernández, don Metodio Ruiz, don Anselmo González, don Marcos Gutiérrez, don Vidal Cibrián, don Fernando Gutiérrez, don Antonio Cos, don Antonio Jorrián, don Bernardo Varea, don Ovidio del Tío y don Fermín Gutiérrez.

Asistió como delegado a la toma de posesión don Gaspar Varea.

El Ayuntamiento así compuesto celebrará sesión los domingos, a las diez de la mañana, y podrá intervenir en las discusiones el público, pidiendo la palabra en el acto, autorizándole para hablar durante un cuarto de hora.

#### Rectificación.

Se nos acercan los concejales proclamados por el artículo 29, don Andrés González y don Alfredo Ahumada, para que hagamos constar que ellos no se presentaron como monárquicos, sino como independientes.

Quedan complacidos.

**Vega Trápaga PIEL SECRETAS**  
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6.  
Méndez Núñez, 7

## GRAN CINEMA

HOY DOMINGO

Sensacional reposición  
La opereta sonora  
de mayor éxito:

## NO, NO, NANETTE

Escenas en colores - Sonoridad perfecta - Formidables números musicales - Grandiosos escenarios - Para dar idea de las grandiosas proporciones de los mismos, basta decir que en uno de ellos evoluciona y aterriza un avión con pasajeros

Completará el programa el reportaje mudo **Proclamación de la República en Madrid**

Mañana, lunes **MAREAS ALTAS** magnífica creación de MILTONS SILLS  
**TIRO AL BLANCO**, revista tecnicolor (dos partes)

# INFORMACION POSTAL DE LA PROVINCIA

## Castro-Urdiales

### EL ESCRUTINIO GENERAL

Esta mañana se ha reunido la Junta municipal del Censo, procediendo al escrutinio general de las elecciones municipales celebradas el domingo último, siendo proclamados concejales los candidatos triunfantes, cuyos nombres oportunamente fueron publicados en estas columnas.

### PESCA

Comienza ya a dejarse ver por los muelles de la dársena la anchoa que nuestros marineros consiguen traer a bordo de sus embarcaciones.

Hoy entraron en el puerto diferentes vapores pesqueros con cantidades de alguna consideración; pero debido a su tamaño, fué vendida la pesca mencionada a precios poco remuneradores, llegando a alcanzar el bajo tipo de 1,50 pesetas la arroba.

### TEATRALES

Continúa su actuación en el Teatro-Circo la compañía que dirige la excelente actriz Margarita Robles.

El público diariamente queda satisfecho de la brillante labor del notafalle conjunto que forma la citada compañía y de la actuación de la aplaudida estrella de variedades Amalia Molina, que, como fin de fiesta, hace también diariamente su aparición en el tablado.

### DE SOCIEDAD

Llegó de Madrid don Joaquín Sánchez.

Salió para la República Argentina, su país natal, donde se dispone a cumplir los deberes militares, el joven escritor Alejandro M. Isusi.

Después de una corta temporada en esta ciudad, regresó a Bilbao la señorita Elvira Pico Rodríguez.

### El corresponsal

## Puente Viego

### AMONESTACIONES

Se ha leído en esta parroquia la primera amonestación de la simpática joven Consuelo Manteca y del industrial madrileño don Tomás Palomares, hermano de nuestro buen amigo don Guillermo, secretario de nuestro Juzgado. La boda se celebrará muy en breve.

### FELIZ VIAJE

Para Madrid, donde pasará una corta temporada, salió, acompañado de su esposa, nuestro buen amigo el industrial de este pueblo don Wenceslao Sáez.

Milo.

**Los CONVALESCIENTES, los ANCIANOS, las personas DEBILES e INAPETENTES** adquieren rápidamente **Apetito, Vigor y Fuerza** con el **Vino Ona del Dr. Aristegui.**

## Vinos de VICENTE RODERO

Servicio semanal para los particulares de los exquisitos vinos de esta acreditada Casa, para los pueblos de Peñacastillo, Nueva Montaña, Las Presas, Muriedas, Maliano y Astillero. Todo el que desee vinos de esta Casa, debe hacer sus encargos, antes de cada martes, a los siguientes señores: En Maliano: Casa de don Agustín Pérez, Alfonso XIII, Imprenta y Papelería. En Astillero: Casa de don Ildefonso Cebrecos, Fonda del Casillano, o en el Depósito de Santander, Santa Clara, 9. Pida precios y condiciones desde doce botellas.

## EL DIA EN LA PROVINCIA

Seguramente hoy, el gobernador civil de Santander, don Emilio Palomo, habrá tomado posesión de su cargo y dispuesto la visita a la provincia que se le ordena en las instrucciones recibidas del ministro de la Gobernación.

No se trata de una de las tradicionales visitas del personaje político influyente, de las que, en la mayoría de los casos, no obtenían los pueblos otro resultado positivo que el estampido de los cohetes. No. El Gobierno desea que estas visitas sean fructíferas para la vida local, y los pueblos deben estar mucho más interesados que el propio Gobierno en que el desecho no se malogre.

Los gobernadores han de recoger, no sólo las deficiencias presentes en los servicios municipales, sino las aspiraciones del vecindario en orden a los problemas agrarios, urbanos, de enseñanza, industriales...; en orden, en fin, de una sana política constructiva, que ensanche la vida local en todos sus horizontes...

Pues bien; los cohetes deben ahora ser reemplazados por la expresión de otro entusiasmo: el de estimular con perseverancia y firmeza a los Ayuntamientos para que preparen el índice de asuntos, corrección de deficiencias y planes de mejoras, que han de figurar en el pliego que se entregue al gobernador.

Como no tenemos motivos para dudar de la sinceridad del propósito del Gobierno, los pueblos encuentran ahora una ocasión oportuna para satisfacer sus legítimas aspiraciones.

Pongan todo su empeño en facilitar la obra.

Y si el progreso de la vida local no se realiza, nunca tendrán los pueblos que reprocharse de haber andado remisos en la vigilancia de sus intereses.

## El día en Torrelavega

Notas municipales.—¿Quién será el alcalde?—Ecos de sociedad. Convocatoria.—Primer día de feria.—Otras noticias

### NOTAS MUNICIPALES

El alcalde provisional, don Joaquín Fernández, nos manifestó que el director de las minas de Reocin le participaba que, en efecto, la válvula de seguridad del depósito de las aguas estaba rota desde hace un mes aproximadamente y que había dado órdenes para que se arregle a la mayor brevedad, así como también había mandado colocar contenedores en los sitios que no existen.

Que se había recibido para el laboratorio del Matadero municipal el dispositivo "Skart", para el análisis bacteriológico de la leche.

Mañana, lunes, a las siete de la tarde, tendrá lugar la constitución del Ayuntamiento con arreglo a la siguiente convocatoria:

"Como presidente del Comité revolucionario local de este Ayuntamiento, convoco a los señores que han sido proclamados concejales por la Junta municipal del Censo, el día 16 del corriente, como resultado de las elecciones municipales celebradas el día 12 de este mes, para que concurran a este Palacio municipal el próximo día 20, y hora de las siete de la tarde, con el fin de constituir la Corporación municipal, con arreglo a lo dispuesto en la ley municipal de 2 de octubre de 1877."

Al preguntarle si en la reunión que celebraron el viernes por la noche los concejales republicanos y socialistas habían designado candidato para la Alcaldía, nos contestó que como estaban identificados de este asunto, no habían resuelto nada y que hasta mañana no se sabrá quién ocupará la presidencia.

### ECOS DE SOCIEDAD

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño la joven y bella señora del culto empleado de este Ayuntamiento y estimado amigo nuestro, don José Luis Pellón.

Nuestra cordial enhorabuena al joven matrimonio por el feliz advenimiento de su primogénito.

**EL MODELO**

**Casa CAYON**

ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

(Fundada el año 1920)

José María de Pereda, núm. 33

TORRELAVEGA

Por haber asuntos a tratar de gran interés, se ruega a todos los afiliados la puntual asistencia.

### PRIMER DIA DE FERIA

A pesar del mal tiempo, pues tuvimos agua y frío en abundancia, en el feriado de La Llama hubo mucha animación. El ganado caballar se pagó a buen precio, habiéndose vendido muchos potros para el interior de la Península.

Por la noche se celebró en la Plaza Mayor una gran verbena, amenizada por la Banda municipal, manubrios, pito y tamboril, que estuvo poco concurrida, a causa del intenso frío que hacía.

A. R. de VILLA

## Celis

### NUEVO CRISTIANO

Por el reverendo cura de este pueblo, ha sido bautizado un niño que dió a luz Justina Fernández, viuda del recién finado Teodoro Pérez.

Actuaron de padrinos doña Luisa Conesa de Alcalde y don José Alcalde, éste en representación de su hijo Andrés que no pudo asistir por motivos de salud. Al neófito le fueron impuestos los nombres Andrés Luis.

Felicitemos a la madre del recién nacido, lebrarse este acto con más pompa, debido al reciente luto de los padrinos.

Anafpe.

## Ampuero

### PROCLAMADOS

El domingo se leyeron en la parroquia las primeras amonestaciones de los jóvenes Avelino Cubillas Nuñez, de Cerviago, con Aurelia Gofi Maza, de Límpias, y también la de Pedro Marín y Martínez, con Irene Canales Góya. Nuestra enhorabuena.

### SOCIEDAD

Después de pasar unos días al lado de su familia, ha salido para Bilbao el joven estudiante José María Campillo.

Ha llegado de Valladolid el licenciado en Medicina don Francisco López Ferradas, que sustituirá a su hermano una temporada en el cargo de médico de esta villa.

### NUEVOS CRISTIANOS

El lunes fué bautizado en la iglesia parroquial un niño, hijo de don Antonio Trigo y doña Julia País.

Fueron padrinos del recién nacido don Emilio País y doña Antonia López, abuelos maternos, poniéndosele por nombre Antonio.

También ha recibido las aguas de bautismo otro niño, poniéndosele por nombre José Manuel, hijo de don Manuel Ríoseco y doña María González.

Para tan felices papás nuestra cordial enhorabuena.

### El corresponsal.

**ASMATICOS:** cesaréis de sufrir con moderna especialidad **ASMO-NE-BRUMONA**, muy superior a lo hasta hoy empleado. Venta, Pérez : : : del Molino : : :

Es el purgante ideal que los niños toman como una golosina. Tiene todas las ventajas del aceite de ricino y ninguno de sus inconvenientes.

Pida siempre **PALMIL** y desconfíe de las imitaciones

Diversas informaciones del momento político

# El Gobierno facilita el texto del decreto derogando la ley de Jurisdicciones

Crónica telefónica

## Relieves del día en Madrid

LA VOZ DE LOS CONSTITUCIONALISTAS

En el día de ayer se reunieron los elementos constitucionalistas, los cuales, según todos los indicios, han sufrido la amputación de don Melquíades Álvarez, dispuesto a iniciar y constituir un partido republicano de tono moderado. En la referencia informativa de este suceso político, podemos ver cómo los constitucionalistas se muestran respetuosos con los acontecimientos trascendentales de estos días, y algunos, incluso, se han sumado a la República.

Lo sustancial del acuerdo de los constitucionalistas es la petición de que en plazo perentorio y acomodado a las exigencias formales, se reúnan las Cortes Constituyentes, para definir y legalizar al nuevo Estado español.

En esta ocasión, los políticos pertenecientes al bloque constitucionalista han interpretado el íntimo y palpitable sentimiento colectivo. No es posible, prácticamente, celebrar las elecciones constituyentes en un plazo de días, pero sí puede conseguirse que la convocatoria no se demore más allá de los límites prudentes en que debe mantenerse.

España, toda España, espera con vívido anhelo, después de los días revolucionarios, la única coyuntura eficaz para interpretar y fijar el sentimiento de la mayoría en una nueva Constitución del Estado. Cuando el país se ha manifestado y definido, se habrán terminado los móviles de presuntas insurrecciones, y todos, absolutamente todos, tendrán que acatar el dictamen de la mayoría.

### LA REVOLUCION COMUNISTA

El rumor y la noticia tendenciosa tienen su campo de experimentación en todas las épocas, señaladas en la Historia de los pueblos. El rumor de hoy parte, al parecer, de París, y procede de una Agencia o periodista anónimo. Alude a decisiones de la III Internacional Comunista de Moscú, que aspira, según se dice, a movilizar todos sus recursos para realizar una revolución de tipo obrero y campesino en España.

He aquí un propósito descabellado por cuanto concierne a su posible realización. No negaremos que el oro ruso y el fanatismo utópico son capaces de promover, aquí en España y en todas las naciones del mundo, motines y algaradas. Pero siempre serán meros conflictos de orden público, con grandes posibilidades de buena solución.

El comunismo en España no tiene ninguna eficacia ni extensión. Además, los comunistas están escindidos — en su insignificante número — por simpatías trozkistas y stalinistas. Acertadamente habló de la ineffectividad del comunismo español, en un memorable artículo, publicado después de diciembre, el actual ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo.

Mas, para preaver todas las contingencias, bueno será que, al igual que se proyecta en Madrid y en muchas otras provincias españolas, las clases conservadoras se organicen con fortaleza a prueba de todos los rigores. El comunismo no es, ciertamente, el peligro de hoy, y acaso no lo será, tampoco, mañana. Pero sobre la confianza, los clásicos de la política situaron siempre la prudencia, virtud de las mayores.

### LA POSICION CATOLICA

No están los católicos españoles alarmados, porque la fe que poseen es inextinguible y templada y porque el alma de España está saturada de catolicismo. No hay, hasta ahora, motivo grave de alarma. En el Gobierno provisional, y al frente, está un católico, don Niceto Alcalá Zamora, y otros hombres de fe, como don Miguel Maura. Y por si esto fuera poco, para resguardar de imaginarios peligros a la fe católica está la abrumadora mayoría cívica del país, poseída de fe y entereza.

Si no hay alarma, si existe un gran interés por el desarrollo de la cuestión religiosa en el seno del Gobierno provisional. Todos sabemos que no puede adoptarse ninguna medida definitiva sin el asentimiento de las Cortes Constituyentes del nuevo Estado, y es por eso, que los católicos más representativos — pertenecientes a los partidos monárquicos y a los republicanos — proyectan ahora, días después del cambio de Poder, una continuación de hombres de fe, dispuesta a que prevalezca el sentido ético de la catolicidad y el fuero liberal de la Iglesia.

El propósito tiene innegable importancia. España católica, y católica liberal, no teme ni temerá ninguna imaginaria medida coercitiva de los fueros de la moral cristiana, porque en ese, como en todos los casos, el sentimiento de las grandes multitudes es incombustible y al mismo tiempo, irreprimible.

### RESCISION DEL CREDITO MORGAN

El Gobierno provisional ha encontrado un eco favorable para la rescisión del crédito concertado por el Gobierno Aznar con el truste representado por la Banca Morgan. No hay que olvidar que fué precisamente el señor Alcalá Zamora quien se dirigió a la Banca Morgan, por cablegrama, anunciando que la futura República no se haría subsidiariamente responsable de la operación.

Después de conocer el despacho del señor Alcalá Zamora, son fácilmente comprensibles las facilidades del Gobierno provisional para no utilizar el crédito innecesario, por otra parte, según se deduce de las declaraciones del señor Prieto, partidario de la estabilización política antes de pensar en la de la valuta.

Es muy importante, y a todos interesa, que la rescisión del contrato pueda ultimarse, sin que la Hacienda pública experimente dolo. Resultará, por tanto, que hemos entrado y salido en una operación bancaria sin dejar, en el efímero tránsito, ningún jirón del patrimonio de todos.

## La vida en los Ministerios

LOS DIARIOS OFICIALES.  
—«LA GACETA»

MADRID. — «La Gaceta» publica hoy, entre otras disposiciones, las siguientes:

Decreto admitiendo la dimisión a los embajadores de París, Londres, Washinton, Roma y Bruselas.

—Idem ídem de su cargo de primer introductor de embajadores al duque de Vista Hermosa.

—Idem ídem al ministro de Copenhague, don Vicente Gutiérrez Agüera.

—Idem ídem al ministro de Atenas, conde de Vina-Mediana.

—Idem ídem al representante de España en la Sociedad de las Naciones, don Carlos Huerta.

—Disponiendo que cesen en los cargos que desempeñan en la Casa Militar del Rey y Cuerpo de Alabarderos, el teniente general señor López Pozas, el general de brigada, marqués de la Bóveda de la Línea y el mayor general de Alabarderos, don Luis García Lavaggi.

—Circular recordando a los ministros la conveniencia de que inmediatamente designen una o varias comisiones, según los asuntos de sus departamentos para cumplimentar el decreto relativo a la obra legislativa de la Dictadura.

—Suspendiendo los ejercicios de oposición a plazas de auxiliares mecanógrafos del ministerio de Instrucción Pública.

### EL DIARIO OFICIAL DE GUERRA

Este diario publica, entre otras disposiciones las siguientes:

Disponiendo que en lo sucesivo el Consejo Supremo de Guerra y Marina se denomine Consejo de Guerra y Marina.

Idem ídem el Depósito Geográfico del Ejército que en adelante se denominará Depósito Geográfico de Guerra, y que las Auditorías del Ejército que se denominarán en lo sucesivo Auditorías de la Guerra.

Idem ídem que las Comisarias del Ejército de primera y segunda clase, que se denominarán Comisarias de primera y segunda clase de la Guerra del Cuerpo de Intervención militar.

Nombrando ayudante de campo del ministro de la Guerra al comandante de Infantería don Leopoldo Menéndez López.

Idem comandante general de Artillería de la séptima región al comandante don Fernando Birto.

Disponiendo que el comandante de Ingenieros don Pío Fernández Mulero

cese en el cargo de jefe de la Escuela de mecánicos de Aviación, sustituyéndole el capitán de Ingenieros don Arturo González Gil.

Causan baja definitiva en los servicios de Aviación los siguientes jefes y oficiales:

Tenientes coroneles de Estado Mayor, don Alfonso del Vayo y don Luis González Vitoria; los comandantes de Infantería, don Luis Moreno Aveña; el de Ingenieros, don Alberto Alvarez Rementería; el de Infantería, don Luis Rueda Ledesma, don Eduardo González Gallarza, don Julio de los Reyes Anguero, don Rafael Gómez Jordana, y los capitanes de Infantería, don Julio García de Cáceres, don José García Muñoz, don Francisco Riera, don José Rodríguez Vescansa.

### EN LA PRESIDENCIA

En la Presidencia, el subsecretario manifestó a los periodistas que el director general de Marruecos y Colonias, señor López Oliván y la Junta del Patronato de Turismo habían presentado sus dimisiones, habiéndoles rogado que continúen en sus puestos hasta que el Gobierno pueda ocuparse de estos asuntos.

### EN INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción manifestó a los informadores que el nuevo rector de la Universidad Central es el doctor Cardenal.

### EN TRABAJO

El señor Largo Caballero recibió a una comisión de alumnos de la Escuela Industrial, que le pidió la destitución del director señor Lafuente, por considerarse incompatible con él, y también los obreros de petróleos, huelguistas.

Agregó que no se había arreglado el asunto de las Artes Gráficas, por negarse los patronos a aceptar las bases de los obreros.

### EN GUERRA

El ministro de la Guerra dijo a los informadores que se había dado orden al fiscal general de la República para que se abra el oportuno expediente y proceso de responsabilidad a que haya lugar por las coacciones que se ejercieron sobre los jueces que sentenciaron en el juicio de Jaca, motivando el fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández.

También manifestó que habían cesado en sus cargos los capitanes generales de la octava región, Pérez Herrera; el de Canarias, Casademunt, y el gobernador militar del campo de Gibraltar, Muslera.

—¿Y la Academia General Militar?  
—De eso nada—contestó—, aunque se rumorea que se disolverá.

## El ministro de Hacienda ante la emigración de capitales

El ministro de Hacienda ha dado una nota a la Prensa en la que se dice:

Me he entrevistado con el subgobernador del Banco de España, con el gobernador del Banco Hipotecario y Junta Sindical de Agentes de Cambio y Bolsa y con ellos he hablado acerca de la emigración de capitales.

Dijéronme que la impresión de la Bolsa es favorable y les he dicho que no puedo permanecer impasible ante la emigración de capitales por medio de valores oficiales de fácil cotización en el Extranjero, esperando que me sugieran soluciones, libres de temores de venganza contra los políticos ene-

migos que figuran en las entidades interesadas.

Se habló de la conveniencia de que dichos valores se depositen en algunos Bancos de Bilbao, Madrid y Barcelona, haciendo declaraciones juradas los poseedores de estos títulos.

Les dije que no den una solución momentánea, sino después de deliberación, ya que espero que desaparezca el pánico y creo contar con posibles soluciones de Gobierno.

En dicha nota se habla también de la incautación de las propiedades del patrimonio real que se estudia, como en los casos analogos del destituido



miento de Isabel II y abdicación de don Amadeo.

He encargado al director de Rentas se entreviste con el intendente del Patrimonio y trate del asunto y del personal de éste, cuya situación hay que resolver.

Es probable que los jardines del Campo del Moro y Casa de Campo, se conviertan en parque público, dándose a las instalaciones de la Asociación de Ganaderos allí existentes una compensación.

Se estudiará el bosquejo de una ciudad jardín dentro del Pardo, para aliviar la crisis de la vivienda, construyendo casas de rentas módicas, especialmente para empleados del Estado.

En cuanto a la Granja, se instalarán en ellas colonias escolares permanentes.

Se tramita con toda rapidez el paso de todo ello a nuestra jurisdicción.

El campo de Golf de Puerta de Hierro, continuará pagando su arriendo.

La cuestión de los monopolios se estudiará detenidamente, y en cuanto a las responsabilidades se ha dispuesto la total revisión de la obra dictatorial.

Se habla en la nota de otros extremos en relación con operaciones hipotecarias y del crédito de la Banca Morcan, asegurándose que éste, como todos los demás compromisos, se respetarán, reservándose el Gobierno la facultad de disponer del crédito en casos determinados.

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que se había levantado el estado de guerra en Sevilla y que la tranquilidad en todas partes era completa, habiéndose producido ayer algunos pequeños incidentes en Algeciras con motivo de la despedida del gobernador militar, general Muslera, que había sido destituido.

El general Jordana se encuentra en Gibraltar sin atreverse a pasar, porque los ánimos están algo excitados en aquella región. Y, sin embargo, nada ocurre.

En cuanto al general Berenguer, dijo, me importa hacer constar que lo hecho al libertarle lo haría con cualquier ciudadano, porque mientras yo esté aquí no se detendrá a nadie sin causa justificada y previo trámite judicial.

Si la causa contra Berenguer se inicia el lunes, inmediatamente se decretará el procesamiento por el juez y el general ingresará en Prisiones.

EN COMUNICACIONES

El ministro de Comunicaciones dijo que se instruye expediente en Correos y Telégrafos para depurar las responsabilidades durante las dos dictaduras últimas, añadiendo que aún no habían sido designados los directores generales.

Después le visitó la Junta de Teléfonos, a la que indicó que presente sus aspiraciones al nuevo director general.

EN ESTADO

El ministro de Estado dijo que habían reconocido el nuevo régimen los Gobiernos de Bulgaria, Yugoslavia y Guatemala, esperándose que pronto lo haga el resto de las naciones.

Le visitó el nuncio, conferenciando extensamente.

Joaquín Santiuste

DEL SANATORIO MADRAZO GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 6 VAS-ROS, 3. Teléfono 13-82

R. Maza Madrazo

MEDICINA GENERAL.—Especialista en tuberculosis pulmonar y enfermedades del corazón. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5. (Trata pobres, martes y sábados, de cinco a seis). URBOS, 3, PRINCIPAL. Teléfonos 86-88.

Una carta del duque de Maura ratificando su monarquismo

El duque de Maura, ha dirigido al director de "A B C" la siguiente carta: "Señor marqués de Luca de Tena.

Querido Juan Ignacio: Estoy absolutamente de acuerdo con el editorial de "A B C" de hoy. No debemos confundirnos nunca con quienes creyeron y practicaron hasta ahora que combatir a un régimen era destruir el concepto y la efectividad del Poder público.

No es momento de atacar a la primera Dictadura republicana, que es hoy el Gobierno de España, y ha de habérselas con enemigos tan terribles como el separatismo, suavemente vencedor al grito de ¡Viva España!, y el comunismo, que es la oposición de su República, y aspira a ser Poder lo más pronto posible.

Por mi parte, seguiré siendo en lo que me resta de vida lo que siempre fui: monárquico constitucional. Creo, como nuestro Rey, que la Monarquía no puede servir a España sino apoyada en la voluntad nacional. Hemos de provocar por todos los medios lícitos que esa voluntad vuelva a ser favorable; pero sin conspirar nunca con elementos militares ni civiles, cuya cooperación sólo puede recompensarse después a costa del bien público.

Reiterándole mi felicitación por su

digna actitud en tiempos tan difíciles, queda suyo siempre cordial amigo, que estrecha su mano, Maura."

SE PRETENDE FOMENTAR EN ESPAÑA UNA REVOLUCION DE CARACTER COMUNISTA

Noticias que en esta corte se reciben de París, dicen que un telegrama fechado en Varsovia comunica que el Comité Ejecutivo de la Tercera Internacional se reunió en sesión extraordinaria para examinar la situación nueva creada por los recientes sucesos españoles, donde ha quedado implantada la República con un Gobierno provisional y después de largas discusiones y de la exposición de diferentes puntos de vista por los reunidos, se adoptó la moción de enviar importantes instrucciones con toda clase de detalles y facilidades al partido comunista español, a fin de provocar en España la revolución comunista.

El Comité ejecutivo de la Tercera Internacional ha decidido igualmente el envío a España de los comunistas españoles que han permanecido una temporada de instrucción en Moscú y estos emisarios serán los designados para formar los cuadros dirigentes revolucionarios.

Los alumnos del quinto y sexto años de Medicina no entran en clase

TOMA DE POSESION

Esta tarde se ha posesionado de su cargo el nuevo ministro de Economía Nacional, señor Nicolau D'Oliver. Le dió posesión el oficial mayor del departamento, señor Méndez Vigo, que elogió las dotes de talento del nuevo ministro.

Este expresó su deseo de que todos colaboren, como hasta ahora lo han venido haciendo, en bien de la República española, que representa el bien de todos los ciudadanos.

LA ESTATUA DE LA CIBELES

La estatua de la Cibeles ha sido hoy completamente mutilada. Utilizando, sin duda, escoplos y martillos, ha sido partido el brazo de la estatua que sostenía el cetro. De la otra mano le han sido arrancados varios dedos. También el resto de la Cibeles ha aparecido con algunos desconchados.

OTRA VEZ EN ACCION

Esta mañana se han reunido los alumnos de quinto y sexto año de Medicina para examinar la cuestión planteada por la actitud de los catedráticos señores Suñer y Salamanca

con respecto a los sucesos ocurridos en la Facultad. Se tomó el acuerdo unánime de no entrar en la clase de dichos señores y pedir que se designe a una persona que pueda encargarse de la explicación de las cátedras de ellos.

Se acordó asimismo pedir el nombramiento de una Comisión que forme parte del Tribunal de exámenes, del que no podrán ser componentes dichos señores ni el señor Bermejillo, que solidarizó con aquéllos.

Y que en tanto no se depuren las responsabilidades a que havan podido hacerse acreedores dichos catedráticos, no se entre en clase.

Terminada la reunión, una Comisión de estudiantes fué a visitar al decano, que no se hallaba en su despacho. En su lugar, fueron recibidos los escolares por el secretario, señor Negrín, a quien dieron cuenta de los acuerdos tomados por unanimidad en la reunión.

Al salir los comisionados manifestaron que estaban dispuestos a mantener el acuerdo de no entrar en clase mientras no se solucionase el asunto.

El señor Negrín, por su parte, dijo a los informadores que el asunto es de una solución fácil.

El Consejo de ministros acuerda destinar la consignación de la Casa Real a remediar el paro forzoso

A LA ENTRADA

El presidente del Consejo fué el primero en acudir a la Presidencia para asistir al Consejo.

Dijo a los periodistas a su llegada que había visitado al embajador de los Estados Unidos.

Desmintió los rumores circulados de que ciertas jerarquías de la Armada hubieran pedido el retiro.

El señor Largo Caballero, que llegó a continuación, declaró a los informadores que llevaba un asunto de interés, del que daría cuenta a la salida. Traía este ministro muy buenas impresiones respecto del viaje realizado a Barcelona por sus compañeros. A base de esa buena impresión se deliberaría en el Consejo sobre el asunto. Dijo que entre los elementos barceloneses y la representación del Gobierno que allí se ha trasladado había existido gran cordialidad.

Don Indalecio Prieto dijo a su llegada a los periodistas que los Carmelitas de Vitoria habían visitado al gobernador para darle cuenta de que acataban la República española. Dijo que mañana se celebrará una comida a la que asistirán los emigrados políticos.

El señor Lerroux dijo que le habían visitado los embajadores de Chile y de

Francia y que esta mañana recibió la visita del embajador de Inglaterra, para manifestarle que en tanto llegue el reconocimiento oficial de su país, le significaba el agrado con que Inglaterra había visto el cambio de régimen español. También dijo que le visitó el ministro de Checoslovaquia, cuya nación ha reconocido hoy al Gobierno provisional de la República.

A las seis de la tarde quedaron reunidos los ministros en Consejo.

Al entrar el señor Albornoz manifestó que había sido nombrado director de Montes don José María Giménez Quintana.

DURANTE LA REUNION MINISTERIAL

Cuando estaba reunido el Consejo, llegó a la Presidencia el embajador de Cuba señor García Kolby, quien al salir dijo que había ido a dar cuenta al ministro de Estado, de la adhesión recibida por el Gobierno de su país, reconociendo a la República española, sin perjuicio de presentar la nota escrita el próximo lunes.

Añadió que había sido recibido por el señor Lerroux con afecto y cordialidad admirables, que corresponden al cariño con que la República de Cuba ha

acogido la implantación del nuevo régimen en España.

También estuvo en la Presidencia el director general de Seguridad, para hablar, según dijo a los periodistas, con el Gobierno sobre asuntos de trámite.

—Creíamos nosotros—le dijo un informador—que venía usted a algo relacionado con la manifestación de mañana.

—No. La manifestación de mañana es completamente lícita y legal. Irán a ella el alcalde y las autoridades, y yo, por mi parte, me he ocupado de tomar las medidas necesarias para que no se interrumpa el derecho a manifestarse. Precisamente la manifestación se celebrará a la memoria de aquel hombre que se llamó Pablo Iglesias, y el lugar que se ha escogido es muy discreto.

Poco después de la llegada del señor Blanco entró en la Presidencia el almirante Magaz, que subió directamente a la sala de Consejos.

Dijo al salir que había sido llamado por el ministro de Marina, con el que había sostenido una conferencia.

—¿Volverá usted a Cartagena?—le preguntó un periodista.

—Hombre, sí; aunque no sea más que para recoger el equipaje.

LA NOTA OFICIOSA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO

A las once menos diez, el ministro de Hacienda, señor Prieto, dictó a los periodistas la siguiente nota oficiosa de lo tratado en la reunión:

ESTADO.—Se recibieron con profunda satisfacción las noticias que el ministro anunció de haber sido reconocido el nuevo régimen por los Gobiernos de Portugal, Argentina, Checoslovaquia, Cuba y Turquía.

GUERRA.—El ministro expuso una serie de disposiciones militares que forman parte del plan orgánico de la reforma en el Ejército, que en breve se publicará.

JUSTICIA.—El ministro recibió del Consejo autorización para proceder inmediatamente a la reforma del Tribunal Supremo y a la reorganización de los Tribunales de Justicia.

HACIENDA.—Desde el primer momento se ocupó el ministro del problema del crédito Morcan concertado por el anterior Gobierno. Y como las circunstancias son favorables para la rescisión del contrato, el Consejo acordó proceder a ella. La rescisión se hará sin el más mínimo quebranto para la Hacienda.

GOBERNACION.—El ministro de la Gobernación dió cuenta al Consejo de lo ocurrido anoche con la presentación del general don Dámaso Berenguer y de la decisión tomada, que el Gobierno aprobó.

A su vez comunicó el ministro de la Guerra que, cumpliendo el anterior acuerdo, había ordenado al ministerio fiscal militar la incoación del proceso con motivo del juicio sumarísimo respecto a los fusilamientos de Huesca.

Expuso el ministro la situación creada por la crisis de trabajo en Andalucía. El Gobierno acordó destinar íntegramente la consignación de la Casa Real a remediar el paro, como solución transitoria, interin se organice un sistema más seguro para tal asunto.

TRABAJO.—A propuesta del ministro y, recogiendo el espíritu del decreto de amnistía, se acordó aplicar ésta a las sanciones que les fueron impuestas a los alumnos de la Escuela Industrial de Madrid, cuyas clases se reanudarán el lunes próximo.

Se acordó igualmente, declarar oficial la fiesta del primero de mayo, para todas aquellas ocupaciones que puedan sufrir interrupción.

Se acordó autorizar que se celebre en el edificio del Senado las sesiones del Consejo general de la Federación Sindical Internacional que se verificarán en la última decena del mes de abril.

ECONOMIA NACIONAL.—Fué nombrado para el cargo de director general de Industrias don Fernando Cueto Canals y director de Comercio don Manuel Reventos Gordov.

PRESIDENCIA.—Se aprobó el decreto derogando la Ley de Jurisdicciones.

Los ministros de Justicia y Economía Nacional dieron cuenta de su viaje a Barcelona y de la impresión satisfactoria de cordialidad y conciliación que allí hubieron recogido. Expusieron lo esencial de las mociones que, a base y después de escuchadas las aspiraciones

el Escuela tititayén-don Ac- s servijefes y ado Ma- ton Luis antes de vella; el uez Re- ton Luis González yes And- ana, y m Julio García on José ENCIENCIA ecretario el direc- colonias, del Pa- smentado ado que i que el os asun- BBLICA manifestó o rector l doctor ABAJO ó a una uela In- ción del dderarse os obre- glado el r negat- asas de UERRA o a los o orden ca para lante y e haya ejerce- encieron el fus- y Gar- cesado rales de i; el de ernador Muslera. itar? nque se mi- des in- de que a algu- y Bar- s jura- tulos. olución delibe- apárez- a posi- bién de des del e, como isiona-

de aquellos elementos que habían llevado hasta ahora la dirección del movimiento revolucionario de Cataluña, deberán redactarse para el período preparatorio de las Cortes Constituyentes, en las que se dará cima y remate al cumplimiento del pacto de San Sebastián. Conforme el Consejo sobre las ideas inspiradoras de los decretos que habrán de dictarse, se acordó que por los ministros respectivos se proceda con rapidez a redactarlos, sometiéndolos a la aprobación definitiva en nuevas reuniones del Consejo."

### El Fiscal del Supremo habla del asunto del ferrocarril Ontaneda-Catalayud

Un cuarto de hora después de facilitada la precedente nota por el señor Prieto, abandonaron los ministros la Presidencia.

Un periodista extranjero preguntó al ministro de Justicia si era verdad la noticia publicada en el Extranjero respecto a que el Gobierno había decretado la separación de la Iglesia del Estado.

—Nada de eso—contestó el ministro—. Como se trata de una cuestión estatal, el Gobierno provisional podrá redactar una ponencia como base de información, que será presentada a las Cortes Constituyentes, las cuales han de dictar ulteriormente la resolución de este problema.

—¿Y en esa ponencia irá también la de la libertad de cultos?

—No. Ese es un problema, como ha dicho el Gobierno, completamente distinto. La libertad de cultos, la secularización de cementerios y la reintegración de los sacerdotes a la plenitud de su vida civil, los decretará el Gobierno provisional.

Se le preguntó al presidente si el Gobierno asistirá mañana a la manifestación que se celebrará en memoria de Pablo Iglesias, y el señor Alcalá Zamora contestó que el Gobierno no había sido invitado. No obstante, creía que acudirían algunos ministros.

Al señor Casares Quiroga se le preguntó por los informadores acerca de la visita que le había hecho el almirante Magaz, y el ministro dijo:

—Nada. El señor Magaz había venido a Madrid para hacer algunas cosas y vino a cumplimentarme.

Los informadores intentaron obtener una declaración del ministro respecto a la actitud del señor Maciá, y el ministro no contestó.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de ningún interés a la salida del Consejo.

#### DICE EL FISCAL DEL SUPREMO

Durante la celebración del Consejo de ministros, acudió también a la Presidencia el fiscal del Supremo, que manifestó a los informadores que había ordenado al fiscal correspondiente activara, a la mayor brevedad, el proceso del ferrocarril Ontaneda-Catalayud.

Asimismo manifestó que había dispuesto la apertura de causa a unos policías que maltrataron a unos muchachos detenidos en la Comisaría de la calle de Huertas, por haberse comprobado que los patearon.

### Antonio Alberdi

CIRUGIA GENERAL

Especialistas en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5

Años de Experiencia. 10. T. 167 20KX

### Piel - Vías urinarias - Secretas

### Dr. SOLIS CAGIGAL

Médico especialista, por oposición, del Servicio oficial de enfermedades venéreo-sifilíticas.

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.

PUNTADA, 1, PRIMERO

## Los constitucionalistas ayudarán al Gobierno para ir a las Constituyentes

A las dos de la tarde, don Félix Benítez de Lugo, secretario del Bloque constitucionalista, ha facilitado una nota a los periodistas diciendo que, como resultado de la reunión del bloque, se adoptó unánimemente el acuerdo de prestar colaboración digna y eficaz para cuanto pudiera servir al interés público y al Gobierno de hecho constituido, respetando y acatando las manifestaciones de la soberanía nacional, aunque entiendan conveniente la legitimación en unas Cortes Constituyentes, cuya convocatoria esperan que se hará en breve.

Este acuerdo no significa renuncia a las particulares convicciones de cada uno.

Consideran indispensable los reunidos subordinarse en bien de la Patria, paz, respeto y ayuda a la acción del Gobierno, dada la gravedad de las circunstancias.

Añaden los reunidos que autori-

zaron al presidente del bloque, don Miguel Villanueva, para que pudiera publicar estas manifestaciones.

Preguntado Benítez de Lugo si firmaron la declaración todos, contestó afirmativamente.

Un periodista hizo observar que don Melquíades Álvarez había hecho manifestaciones de que pensaba constituir la derecha republicana moderada para mandar el nuevo grupo, en el que ingresarían los elementos timoratos dispersos, contestando el señor Benítez de Lugo que ya se veía en qué coincidían esas declaraciones con el texto de la nota del bloque.

Los periodistas le preguntaron si todos apoyarían al nuevo régimen, y contestó que Villanueva le apoyará y le servirá y que igualmente los restantes, y que solamente Bergamín le prestará su adhesión, pero no le servirá.

## El texto del decreto derogando la Ley de Jurisdicciones

El texto del decreto aprobado esta noche por el Consejo de ministros, derogando la ley de Jurisdicciones, dice así:

«La ley de 23 de marzo de 1906, denominada de Jurisdicciones, ha subsistido, no obstante su carácter circunstancial, durante más de un cuarto de siglo, sin lograr ser aceptada por la conciencia jurídica en acumulación al organismo legal, en el que ha permanecido como Cuerpo extraño y perturbador. Sin el entusiasmo de nadie, ni siquiera la defensa de ninguno—a lo sumo, la disculpa por crearla necesaria—, aquella ley ha sido objeto de promesas jamás cumplidas, conducentes a su derogación, cuya efectividad realiza, desde luego, el Gobierno de la República.

No debe sentirse preocupación alguna de desamparo para los altos intereses de la Patria y los elevados y respetables de las Instituciones armadas. Protegidos estuvieron aquéllos y éstas por disposiciones de mayor normalidad y mejor funcionamiento y más afinación, que es la garantía de su eficacia.

Además, la intangibilidad de la coacción del sentimiento patrio, se afirma felizmente sin la presión de severidad coactiva excepcional por la libre disposi-

ción en que se unen los ciudadanos y en que las regiones, afirmando su derecho natural e histórico libres de autonomías, sellan y afirman fraternalmente la solidaridad del entendimiento y los destinos que, sobre el cuadro de la naturaleza, logran el esfuerzo máximo ante la Historia. Tampoco las instituciones armadas necesitan en las circunstancias presentes de coacción alguna para que exista una relación de ciudadanía constante y libre, ya que por fortuna, en la compenetración de aquella con el pueblo, está el recuerdo de la sangre vertida generosamente por los militares, como ofrenda de su sensibilidad republicana.

Y a la vez, la fuerza pública comprende que impuesto el régimen por la voluntad nacional debe ser acatado, y con ello da un alto ejemplo de civismo que la librerá de dicha ley que puede desviar su genuino cometido en el campo de la contienda política. En circunstancias tales, el Gobierno acuerda derogar la citada ley, para lo cual dicta el oportuno decreto.

«Artículo único.—Queda derogada la ley de 23 de marzo de 1906, denominada Ley de Jurisdicciones.»

## Algunos detalles de la presentación del general Berenguer en el ministerio de la Gobernación

Se conocen algunos detalles de la presentación del ex presidente del Consejo de ministros general Berenguer, en el ministerio de la Gobernación en la madrugada última.

El día de su presentación, a primera hora, llamó el general Berenguer por teléfono al Colegio de Abogados, preguntando por el decano y pidiéndole Consejo acerca de lo que debía hacer. Accedió éste a dárselo, y el general Berenguer le rogó que acudiera a su domicilio; pero el señor Ossorio y Gallardo pidió a su vez al general Berenguer que fuera él quien se trasladara al suyo.

Poco después, ambos se hallaban juntos, y el general Berenguer manifestaba al señor Ossorio y Gallardo el propósito que tenía de presentarse. El señor Ossorio y Gallardo le respondió que meditase antes lo que iba a hacer. Pero como el ex presidente del Consejo insistiese en sus propósitos, el señor Ossorio y Gallardo se brindó a acompañarlo.

Hicieron el viaje desde el domicilio del señor Ossorio y Gallardo al ministerio en el automóvil del primero, para evitar sospechas. Parece que el general Berenguer se había afeitado previamente el bigote largo, conservando tan sólo uno muy pequeño.

Al llegar al ministerio, y mientras el señor Ossorio y Gallardo hablaba con algunos funcionarios, el general Berenguer pasó desapercibido.

Parece que en el trayecto el general dijo al señor Ossorio algo como esto:

—Perdóneme usted que no le contestaré a la carta que me envió. (El general Berenguer se refería sin duda a una que le escribió el señor Ossorio y Gallardo la noche anterior al fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández.)

A lo que el decano del Colegio de Abogados replicó:

—No me hable de eso, porque ya ha desaparecido hasta el régimen.

## Un grave rumor que no se confirma

### DON MIGUEL UNAMUNO HA SIDO NOMBRADO RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

En el ministerio de Instrucción Pública, manifestaron esta noche a los periodistas que el nuevo rector de la Universidad Central, señor Cardenal, ha confirmado que el lunes próximo se reanudarán las clases.

El subsecretario del ministerio ha recibido noticias de que las clases en las Universidades de Granada, Sevilla, Santiago, Murcia y Valladolid, se desarrollan con toda normalidad.

En esta última población se celebró ayer un acto en el que fraternizaron los profesores y alumnos, adhiriéndose todos ellos a la República.

En Barcelona y en Salamanca se reanudarán también las clases el lunes.

En Salamanca los estudiantes han propuesto al señor Unamuno para el cargo de rector. Esta misma tarde se ha reunido el Claustro de la Universidad, acordando por unanimidad designar para el cargo de rector al señor Unamuno.

### LOS DECRETOS FIRMADOS ANOCHE

Anoche se facilitó a la Prensa la siguiente relación de decretos firmados: Disponiendo que cese en el cargo de director general de Prisiones don José Betancour y Cabrera.

Nombrando director general de Prisiones a la señorita Victoria Kent y Saino.

Disponiendo que cese en el cargo de director general de Montes, Pesca y Caza don Felipe Lázcano y Morales de Setién.

Nombrando para este cargo a don José María Jiménez y Quintana.

Admitiendo a don Arturo Querol la dimisión de su cargo de vicepresidente del Consejo de Trabajo.

Disponiendo que cese en el cargo de vocal del Consejo de Trabajo don José Gafó y Muñiz.

Disponiendo que cese en el cargo de vicepresidente del Consejo de Trabajo y, por tanto, en la presidencia de la Comisión interina de Corporaciones, don Luis Rodríguez de Viguri.

Admitiendo la dimisión del cargo de presidente del Consejo de la Corporación de la Banca, a don José Jorro y Miranda.

Admitiendo la dimisión presentada por don Eduardo Sanz Escartín, de su cargo de presidente del Consejo de Trabajo.

### UN GRAVE RUMOR

A primera hora de la noche ha circulado por esta corte el rumor de haberse sublevado la guarnición del aeródromo de Cuatro Vientos. Pero pronto se pudo confirmar que este rumor carecía en absoluto de fundamento.

### EL COMANDANTE FRANCO, EN EL AERO CLUB

Antes de llegar el comandante Franco al Aéro Club, la calle de Sevilla se hallaba completamente intransitable. El público, que conocía la noticia de que Franco iba a ir al Aéro Club, se estacionó en dicho punto para aplaudirlo y vitorearlo.

A las siete de la tarde llegó el comandante acompañado de los aviadores señores Resach, Hidalgo de Cisneros y otros y algunos amigos.

Fueron recibidos por la Junta directiva provisional.

Franco se asomó a una de las ventanas, y ante el requerimiento del público hubo de hablar, aunque brevemente.

Se ofreció a los aviadores un lunch.

### LLEGADA DE CUARENTA Y UN CONDENADOS POR LOS SUCEOS DE JACA

Han llegado a Madrid procedentes de Málaga 41 elementos pertenecientes a distintas clases y armas del ejército, que fueron condenados por los sucesos registrados en Jaca en diciembre y que se hallaban cumpliendo condena en el fuerte de Chafarinas.

En la estación fueron recibidos por algunas comisiones.

Marcharon a la casa de la madre del capitán Galán y a la de la viuda de García Hernández, y por la noche estuvieron en el Ateneo.

Se les tributó un recibimiento cariñosísimo.

Mañana se presentarán en Capitanía general para recoger sus pasaportes.

### M.º CONACHY DENTISTA

Paseo de Meléndez Pelayo, 32, segunda.

### Pablo Pereda Elordi

Director de la Gota de Leche. Médico especialista en enfermedades de la infancia. Consultorio de niños de pecho. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

BUEGOS, núm. 7. Teléfono 18-80.

### José Rugama DENTISTA

General Espartero, 11 - 2.º

IMPRESOS DE LUJO «EDITORIAL MONTAÑESA»

SAN JOSE, 19

Informaciones diversas del día en Barcelona

LA REANUDACION DE LAS CLASES

BARCELONA.—En la Universidad se ha facilitado a la Prensa una nota oficial, dando cuenta de que la Comisaría de la Universidad había acordado reanudar las clases el próximo lunes...

LOS SEÑORES MANGADA, SEDILES Y MANZANARES EN EL PALACIO DE COMUNICACIONES

Esta mañana estuvieron en el Palacio de Comunicaciones el teniente coronel Mangada, el capitán Sediles y el alférez Manzanares, ex presos por los sucesos desarrollados en diciembre en Jaca...

Visitaron la Cartería, donde los carteos se hallaban trabajando.

Al penetrar y ser reconocidos fueron recibidos con una gran ovación.

Luego recorrieron las distintas dependencias de la Casa. En el despacho de Telégrafos hicieron uso de la palabra los señores Manzanares, Sediles y Mangada.

EL EX MINISTRO SEÑOR PORTELA

A mediodía de hoy estuvo en el Gobierno civil el ex ministro señor Portela, el cual dijo a los periodistas que había ido a felicitar al señor Companys por su nombramiento...

Se le preguntó por un informador si se le vería por allí con alguna frecuencia y contestó que él era demasiado viejo para desempeñar cargos públicos.

DICE EL GOBERNADOR

El gobernador civil, al recibir hoy a los informadores, fué preguntado por éstos si eran ciertos los rumores que habían circulado, según los cuales tenía el propósito de dimitir el cargo.

PARA HACER UNAS INFORMACIONES

Ha cumplimentado al señor Maciá y celebrado con él una extensa conferencia, para redactar, al parecer, unas informaciones con objeto de enviarlas a algunos periódicos extranjeros.

EL SEÑOR DOMINGO, EN TARRAGONA

De paso para Tortosa, estuvo hoy en Tarragona el ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo.

En el Ayuntamiento fué recibido por los concejales y autoridades provinciales. El alcalde, en un discurso, le dió la bienvenida.

Contestó don Marcelino Domingo dando las gracias por el recibimiento y diciendo que el Gobierno tiene el propósito de convocar Cortes Constituyentes, al objeto de que ellas sean quienes dicten la verdadera estructuración del país.

Añadió, refiriéndose luego a la proclamación de la República en Cataluña, que será redactado un manifiesto, el cual se elevará al Parlamento en su día.

Después el señor Domingo estuvo en la Diputación provincial, donde fué recibido con las mismas muestras de entusiasmo.

Una Comisión de escolares se acercó al ministro de Instrucción Pública para pedirle con el mayor interés la más pronta derogación del plan Callejo.

escolares, a quienes dijo que verá de complacerles a la mayor brevedad.

UNA IMPORTANTE NOTA DEL SEÑOR MACIÁ

El señor Maciá ha facilitado esta noche a la prensa una nota en la que se dice que por un interés común se han visto obligados a privarse por una breve interinidad de una parte de aquella soberanía a que tienen derecho.

Termina la nota del señor Maciá diciendo que solamente así se conseguirá llegar a la constitución en su día de una Confederación hispánica por la que siempre lucharon.

UNA NOTA OFICIOSA

En la Secretaría del Gobierno civil se ha facilitado a la Prensa una nota oficial en la que se dice que, en vista del hallazgo de unas bombas en el local de los Sindicatos Libres, se ha separado de él a los Sindicatos profesionales de Camareros y Empleados de Automóviles.

Comentarios de Prensa

Cataluña y la soberanía nacional

MADRID.—«El Socialista» dice que apenas se produjo la revolución, los que se llamaban patriotas han emigrado al Extranjero y algunos han huido por el onocimiento de su culpa.

La aristocracia que huyó—dice el diario madrileño—se ha llevado los capitales, no haciendo más que imitar a un rey, que dijo:

«Yo seré un rey destronado, pero no tronado.»

LA OBRA LEGISLATIVA

«A B C» publica hoy un artículo, en el que, refiriéndose a la obra legislativa del actual Gobierno, dice que los revolucionarios, que habían pasado el tiempo pidiendo la derogación de todo lo de la Dictadura, aún no lo hacen.

Recoge frases del decreto de responsabilidades, y añade que recuerda que ahora y antes hubo dictados de prudencia y de justicia para respetar un futuro de realidad y las situaciones de derecho imperfectas.

Añade que sustituirán total o parcialmente otros decretos por exigencias de la realidad o excepcional conveniencia del interés público.

CATALUÑA Y LA SOBERANÍA NACIONAL

El señor Royo Villanova ha publicado un artículo titulado «Cataluña y la soberanía nacional». Dice que nadie ha planteado el problema de la política española con tanta claridad como el señor Alba.

Agrega que es evidente que en las elecciones del pasado domingo se mostró el pueblo republicano, pero también es verdad que no ha dicho más y si ha de ser una República federal o unitaria, lo cual sólo pueden decirlo las Cortes Constituyentes.

Dice a continuación que conociendo a los ministros señores Lerroux, Niceto Alcalá Zamora y Miguel Maura, está seguro de que defenderán el principio de la unidad nacional.

CAMPAÑAS ABSURDAS

«La Libertad», en su número de hoy, protesta sin encono de la campaña de absurdos rumores circulados, pues hasta se ha dicho que la revolución se hizo con oro enviado por Rusia...

EL ARREGLO DE LA CUESTION CATALANA

«Ahora» se congratula del arreglo de la cuestión catalana, pues dice que la República ha de ser soberana y contar con un Ejército disciplinado y patriótico.

ULTIMA HORA

NUEVOS RUMORES INFUNDADOS

MADRID.—A última hora de la noche recibió el director general de Seguridad a los periodistas que le preguntaron acerca de los rumores que circularon durante el día, con respecto a una supuesta sublevación de las fuerzas militares en Getafe.

Manifestó de nuevo que el rumor carecía en absoluto de fundamento, agregando que ello es lógico, pues estas sublevaciones o levantamientos de fuerzas ocurren generalmente cuando se registra un cambio de régimen.

El suponía que algún soldado pudo haber oído alguna conversación respecto a algún descontento que pudiera existir en algunos individuos que no estarían conformes con la designación de determinada persona para algún cargo político.

Esto ha dado lugar a que el ministro, en automóvil, se haya dirigido a Getafe, comprobando que todo es falso y que no existe el menor descontento entre las clases de tropa.

Como para aquel lugar salieron algunas fuerzas de la Guardia civil, de pie y de a caballo, en vista de lo infundado del rumor, se ha ordenado que se reintegren a sus puestos.

Seguidamente el señor Blanco dijo que también por la noche había circulado otro rumor, según el cual se había registrado una supuesta indisciplina en el aeródromo de Cuatro Vientos.

Sin embargo, por nuestra cuenta podemos agregar que hemos observado que en la carretera de Extremadura se echa el alto a todos los automóviles que pasan, por patrullas de soldados y oficiales.

Hemos procurado informarnos de la verdad de los hechos, habiendo podido comprobar que las fuerzas que echan el alto son soldados de la Escuela de Equitación, entre las cuales pudiera haberse registrado algún movimiento.

EN Anuncios Populares a 0,65 y 0,95 encontrará usted algo que le interese

Carnet mundano

NOTAS VARIAS

Ha regresado a París, donde se posesionará nuevamente de su cargo de secretario de la Embajada española en dicho país, don Felipe Campuzano, primogénito de los condes de Mansilla.

De Madrid se ha trasladado a Santander la marquesa de Casa Mena.

En el «Cristóbal Colón» embarcó anoche con rumbo a Méjico, donde se propone pasar una temporada al lado de su respetable madre la señora de Carranza, viuda de Salinas.

La señora de Riestra (nacida Oralla Salinas Carranza), pertenece a una de las principales familias mejicanas, siendo sobrina carnal del fallecido general Carranza.

Durante su estancia en Santander, la señora de Riestra ha sabido captarse las simpatías y sincero afecto de cuantos frecuentaron su trato, y la elegante residencia de los señores de Riestra, cónsules enviados de Méjico, ha sido punto de reunión de buena parte de nuestra sociedad.

Numerosas personas acudieron a bordo para tributar su despedida a la señora de Riestra, y entre las que se cuentan las que en estos últimos días han obsequiado con diversos ahnueros y comidas al distinguido matrimonio, recordamos a los marqueses de Casa Mena, Mrs. H. Square, señores de Asta Buruaga, Mowinkel, Martín Riva, Valle, Lavín del Noval, Meade, Pombo Quintanal, Anaya, señoritas de Huidobro y Pombo, etcétera, y señores Pedrosa, Alarcá, Solano (don Ramón), Huidobro, Bada, Mata, Lavín Marañón, López Dóriga (don Alberto), Bates, Pombo, Riale, etc., etc.

Se halla restablecida de su enfermedad la distinguida y bella señora doña Soledad Valdivielso, esposa de nuestro amigo don Mariano Giribet.

PROXIMO ENLADE

En el pueblo de Udías unirán sus destinos ante el altar, nuestro querido amigo Hipólito Fernández Plata y la discreta y bella señorita Eulalia Díaz Pérez.

Anticipamos a los contrayentes nuestra felicitación, deseándoles toda suerte de venturas en la unión matrimonial.

TALLERES TIPOGRAFICOS DE LA «EDITORIAL MONTANESA» CALLE DE SAN JOSE, NUM. 13

berse registrado algún movimiento, que podría ser secundado por las fuerzas que se hallan acampadas en sus tiendas en la explanada de Carabanchel.

El rumor, según el director general de Seguridad, es falso, y el caso, de comprobarse, el Gobierno lo sofocaría muy fácil e inmediatamente.

Pero por otro lado se nos ha dicho que las fuerzas del regimiento de León cuentan con la simpatía de las tropas de la Escuela de Tiro.

ULTIMA HORA DEPORTIVA

BILBAO.—Se ha designado como suplentes de los equipiers que mañana contendrán con los italianos, a Blasco, Castellanos, Muguerza, Cilauren, Iraragorri y Eguia.

Esta mañana llegó el árbitro belga señor Baerst, que dirigirá el encuentro. Se muestra muy satisfecho por haber sido designado para arbitrar el match que, según dice, es el más importante que puede celebrarse en Europa.

Los equipiers italianos y españoles se hallan hospedados en el mismo hotel.

El día de hoy amaneció muy nublado y a medida que transcurren las horas el agua es más intermitente. La animación es como nunca se ha conocido.

# NOTICIAS Y SUCEOS

## La "cuestión" de los robos en Santander

DE UNO Y DE OTRO

Con relación al robo cometido en un chalet del paseo de Ramón Peñón, podemos asegurar que se ha recuperado lo llevado por los ladrones (no de mayor importancia), habiendo ingresado en la cárcel los detenidos.

En la madrugada de ayer se dieron otros «dientes» en algunas puertas y ventanas de chalets del Sardinero con ánimo de lucro.

¿Podrá redoblarse la vigilancia por aquellos lugares tan bonitos?

En la calle de Cuesta se armó una tremolina en la madrugada de ayer, por... ¡vamos a dejarlo!

En la Clínica municipal fueron asistidos tres o cuatro individuos contusionados y heridos en la refriega, y en las oficinas de la Guardia municipal se hizo entrega de una pistola por un paisano que logró arrebatársela a otro.

Pasado el asunto a la jurisdicción del Juzgado de instrucción correspondiente, éste ha ordenado la detención del propietario del arma de fuego.

### PEQUEÑAS CAUSAS

Por pequeños sucesos se asistieron ayer en la Sala de curas del Ayuntamiento:

Esteban Sánchez Rodríguez, de 21 años, de distensión violenta en los ligamentos de la pierna izquierda. Trabajando para el Ayuntamiento.

Domingo Pereda Santander, de cuatro años, de probable fractura de la clavícula izquierda. A consecuencia de una caída.

María del Carmen Rodríguez Soria, de 27 años, sirvienta, de una fuerte contusión en la cadera izquierda. También a consecuencia de una caída en la calle del General Espartero.

Luis Minguéz Bolado, de 11 años, de una herida contusa en la región frontal. Una pedrada.

### FARMACIAS

Que prestarán servicio durante todo el día de hoy:

- Señor Zorrilla, Amós de Escalante.
- Señora viuda de Zorrilla, Plaza de la Constitución.
- Farmacia Jiménez, Plaza de la Libertad.
- Señor Estrada, Puertochico.

## Política montañesa

LOS SOCIALISTAS DE MALIAÑO

Esta tarde, a las cinco, celebrará junta general la Agrupación Socialista de Maliaño.

EL PARTIDO REPUBLICANO RADICAL

Se halla en período de organización la Asamblea provincial del partido republicano radical montañés, y sus elementos realizan una intensa propaganda de sus ideales.

Continuamente se reúnen los radicales en su local social de la Casa de la Democracia (Colón, 20, primero), donde clasifican las adhesiones que reciben y activan los trabajos de organización de la Asamblea.

## Banda Municipal

Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las once y media de la mañana, en el paseo de Pereda:

### PRIMERA PARTE

- "Crisóstomo", marcha.—San José.
- "La capitana", selección.—Vela y Brú.
- "La Marchenera", preludio.—Torroba.

### SEGUNDA PARTE

- "El sueño del brujo", intermedio.—J. Pérez.
- "La picarona", selección.—Alonso.
- "Recordos", muñeira.—Rals.

## Vida religiosa.

Horario de las misas que se celebran en las iglesias de esta ciudad de Santander en los días festivos:

A las seis: Padres Jesuitas y Padres Carmelitas.

A las seis y media: Santa Iglesia Catedral, San Francisco, Consolación, Santa Lucía, Pasionistas, Agustinos, Jesuitas, Carmelitas y Redentoristas.

A las siete: Consolación, San Francisco, Compañía, Santa Lucía, Jesuitas, Carmelitas y Capuchinos.

A las siete y cuarto: Catedral.

A las siete y media: Santísimo Cristo, Consolación, San Francisco, Compañía, Santa Lucía, Agustinos, Jesuitas, Carmelitas y Redentoristas.

A las ocho: Catedral, Cristo, Consolación, San Francisco, Compañía, Santa Lucía, Agustinos, Jesuitas, Carmelitas, Redentoristas, Capuchinos y Pasionistas.

A las ocho y media: Cristo, Consolación, San Francisco, Compañía, Santa Lucía, Agustinos, Jesuitas, Salesianos, Carmelitas y Redentoristas.

A las nueve: San Francisco, Compañía, Santa Lucía, San Roque del Sardinero, Jesuitas y Carmelitas.

A las nueve y media: Catedral, Agustinos, Jesuitas, Carmelitas y Redentoristas.

A las diez: Cristo, Consolación, San Francisco, Compañía, Carmelitas, Capuchinos y Pasionistas.

A las diez y media: Santa Lucía, Salesianos, Jesuitas y Redentoristas.

A las once: Cristo, Consolación, San Francisco, Compañía y Santa Lucía.

A las once y media: Jesuitas.

A las doce: Catedral, San Francisco, Compañía y Santa Lucía.

A las doce y media: Catedral.

### IGLESIA DE LA VIRGEN DEL CARMEN

Habrán misas rezadas, cada media hora, de seis a diez, dándose la comunión en todas ellas. En la misa de seis y media y en la de diez habrá plática doctrinal por un Padre de la Comunidad. A las ocho, comunión general para los cofrades de la Virgen del Carmen.

Por la tarde, a las siete, con el Señor de manifeste, se rezará la estación y el rosario; habrá sermón y procesión, con la reserva y bendición solemne del Santísimo, terminándose con la Salve popular cantada a la Virgen del Carmen.

### PARROQUIA DE SANTA LUCIA

Misas de seis y media a nueve, cada media hora, y a las diez y media, once y doce. A las nueve, la misa parroquial con plática, rezada. A las doce, catequesis de adultos. Explicación del catecismo a los niños a las nueve y media.

A las siete, santo rosario.

Cumplimiento pascual de enfermos. Los días 21 y 22 se llevará la comunión a los enfermos. Avisen en la Sacristía.

## Recomendamos

Vea usted la preciosa y nueva colección de zapatos que, para la temporada, presenta en sus escaparates

"EL DOS DE MAYO" PUERTA LA SIERRA, 3

## Ateneo Popular

Hoy, domingo, a las siete de la noche, en el Ateneo Popular, Lepanto, 1, el doctor naturalista don José Castro, dará una importante conferencia, desarrollando el siguiente tema: «Las causas fundamentales por las cuales fracasan y fracasan tantos vegetarianos».

Dadas las dotes intelectuales del doctor Castro, sobre el nuevo Naturalismo Entofológico, y lo interesante del tema, esperamos que los amantes de la cultura de la vida no dejarán de concurrir.

## PRIM ORTOPÉDICO en Santander.

El reputado ortopédico de Madrid (Preciados, 33) recibirá en SANTANDER el día 25 y la mañana del 26 de abril en el Hotel Europa, a cuantos necesiten

### Piernas y brazos artificiales

Ultimos modelos perfectos de movimientos naturales por tendones compensadores, CORSES ORTOPÉDICOS para mal de Pott y desviaciones de columna vertebral. Aparatos de marcha en la PARÁLISIS INFANTIL y de inmovilización en los TUMORES BLANCOS, para corregir PIERNAS Y PIES TORCIDOS; FAJAS ABDOMINALES para vientres voluminosos y estómagos caídos.

### HERNIADO

### COJIN HERNIARIO PRIM

le protegerá su vida de los inminentes peligros a que puede exponerle una HERNIA descuidada o mal contenida.

VISITENOS EN SANTANDER el 25 y la mañana 26 de abril, en el Hotel Europa.

Teléfono de LA VOZ: 15-55

Los convalecientes para recuperar rápidamente sus fuerzas, vigorizar su organismo y evitar las recaídas, deben tomar el poderoso Jarabe

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Acelera la convalecencia, reconstituye el organismo y combate rápidamente la

**INAPETENCIA, DEBILIDAD y ANEMIA**

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Producto inalterable y de uso todo el año. No se vende a granel.

## Ayer en la Albericia Los periodistas y el ex gobernador civil

En el merendero "La Vizcaína", de la Albericia, se reunieron ayer algunos periodistas para despedir con un banquete fraternal al ex gobernador civil de Santander, don Fernando Iscar Peyra.

Al almuerzo, servido con el gusto depurado y la exquisitez peculiares en dicha Casa, estuvieron presentes don José Segura, don José del Río Sáinz, don Julio Valín, don José Simón Cubarga, don Luis Soler y don Francisco Revuelta, con la representación de todos sus compañeros.

El señor Iscar Peyra, que saldrá hoy para Salamanca, y a quien se piensa dedicar una cariñosa despedida, dijo a los reunidos que definitivamente pasará el verano en esta ciudad, con su familia, encantado de las atenciones y deferencias que en todo momento se le han dispensado.

Mostró su satisfacción por el comendamiento y la gran cordura con que se habían deslizado los acontecimientos de estos días, para el cambio de régimen, y aseguró que nunca olvidaría a este pueblo tan noble, tan hidalgo y tan generoso.

El señor Iscar Peyra visitó por la tarde el "Cristóbal Colón", mostrándose satisfechísimo.

## Ateneo de Santander

SECCION DE MUSICA

El próximo martes tendrá lugar, organizado por esta Sección, un notable concierto por la orquesta Roig-Gallado.

Las invitaciones de señora para asistir a este acto, cuyo programa se anunciará oportunamente, podrán recogerse en la consjería de la Sociedad, durante los próximos días, lunes y martes.

## Academia de Ciencias Médicas

### Interesante disertación del doctor don Luis Ruiz-Zorrilla

Dificultades de espacio nos vedan insertar hoy la reseña de la conferencia que ayer pronunció en la Academia de Ciencias Médicas, del Ateneo de Santander, el ilustre doctor don Luis Ruiz Zorrilla, claro y firme prestigio de la Medicina española.

Disertó el doctor Ruiz Zorrilla sobre un tema incursó en el ciclo de "Enfermedades sociales", hablando de "Fetidez de aliento y medios de corregirla".

Muchos aplausos y felicitaciones obtuvo el ilustre médico, que desarrolló el tema con la feliz competencia en él proverbial.

## Necrológicas

DON SANTOS GOMEZ TOCA

Falleció ayer, en plena juventud, don Santos Gómez Toca, de cuyo talento y laboriosidad esperábase fecundos y óptimos frutos, que ya había empezado a obtener. Su muerte causará profundo desconsuelo entre cuantos le conocían y estimaban, por sus excelentes prendas de simpatía y honradez.

Sume esta desgracia en desconsuelo a una familia muy querida en Santander, a la que rodea el afecto y la consideración de todos sus convecinos, y nosotros, al deplorar muy cordialmente la triste nueva y pedir a nuestros lectores una oración por el alma del finado joven, expresamos nuestro sentimiento a sus padres, don Gervasio Gómez, ex concejal y queridísimo amigo nuestro, y doña Raimunda Toca; a sus hermanos, don Calixto, don Gervasio, don Federico, doña Raimunda, doña Marina y doña Presentación, y demás familiares.

Para no toser en la iglesia, lo que interrumpe la devoción de los fieles, toma PASTILLAS CRESPO.

BOLSAS

IMPRESIONES - NOTICIAS - COTIZACIONES

Con gran satisfacción consignamos la favorable reacción registrada en las Bolsas en las sesiones de ayer. Algo más sosegados los ánimos, el dinero parece que comienza a recobrar la confianza perdida y acude franco y en bastante abundancia a los mercados, aprovechándose de los bajos tipos registrados por los principales valores y que realmente resultan tentadores.

Indudablemente esta tendencia es el fruto de las recientes declaraciones del ministro de Hacienda, referentes a los empréstitos y conversiones de la Dictadura, que han sabido llevar cierta tranquilidad al ánimo de los pesimistas, que se apresuraban a realizar sus carteras.

Así nos lo confirma la nueva baja experimentada en Chades, que por su carácter de papel internacional oro, es el vehículo para la exportación de capitales.

Los Fondos públicos se inscriben en alza, especialmente los Amortizables, que habían sido los más deprimidos en anteriores sesiones. Se observa, no obstante, poca uniformidad en las ganancias, pues mientras las series grandes del 1926 ganan dos enteros, las pequeñas mejoran solo tres cuartillos. Destaca del grupo el de 1927, con impuestos, que se cotiza en alza de 3,50. El de 1926, libre, no se inscribe, y el de 1929 repite su cambio anterior de 90 por 100.

El grupo hipotecario acusa sostenimiento para las Cédulas 4 por 100, alza de 2,75 para las del 5 por 100, tres cuartillos las del 5 y medio y dos enteros las del 6 por 100. Las del Crédito Local no registran cotización alguna.

El departamento industrial aparece muy bien dispuesto, con mejora de 9 pesetas para los Alicantes y 32 los Explosivos. Felgueras repiten su cambio de 92; Azucareras ganan el entero 67; Telefónicas se apuntan alza de tres enteros, dos los Petrolillos y uno las Españolas. Del grupo bancario se hace Banco de España sostenido, a 545, y Central, a 94, en baja de siete puntos.

Deprimidas y con muy poco negocio las obligaciones, perdiendo 12,50 las Alicantes, primera, y un entero las Nortes, 6 por 100, y Fábrica de Mieres.

La favorable marcha de los problemas pendientes es acogida en el Extranjero con mayor aprecio para nuestra moneda, que la cotizó ayer en alza de consideración, especialmente con relación a libras y dólares.

Las Bolsas de Barcelona y Bilbao se presentan a tono con la de Madrid, aunque con diferencias de apreciación para algunos valores, siempre dentro de franca mejoría.

Nuestro mercado aparece un tanto más animado, escuchándose demanda para valores del Estado, especialmente Amortizables, sin que la oferta llegue a cubrir aquélla. También hay pedido de Cédulas hipotecarias, con papel dis-tanciado.

COTIZACIONES

Table with columns for location (BARCELONA, SANTANDER, DE BILBAO), instrument type (Interior, Amortizable, Acciones), and prices for two consecutive days (DIA 17, DIA 18).

Alics Hornos de Vizcaya, 126. Siderúrgicas, 80. Unión Resinera Española, 31. Unión Española de Explosivos, 792,50, fin. Obligaciones. F. C. del Norte de España, primera, 66,50. F. C. M. Z. y A. 6 por 100, 96,50.

PINTORES PINTURAS en polvo y pasta, aceites, secantes, barnices, esmaltes, brochería etcétera. Pedir precios y muestras. DROGUERIAS E. Pérez del Molino, S. A. Plaza de José Estraña, 1, y Wad-Ras, 3.

Vino BAYARD El más energético y los reconstituyentes. Devuelve fuerza y salud a todos los enfermos.

Table titled 'DE MADRID' showing market prices for various categories: Interior (series F, G, H, A, B, C, D, E), Amortizable (1928, 1920), Bonos oro de Tesorería, Deuda Ferroviaria, Cédulas, B Hipotecario, Banco de España, Acciones, and Obligaciones.

MARITIMAS

EL TIEMPO

Partes recibidos ayer en las oficinas de la Comandancia de Marina, relacionados con el estado actual del tiempo:

Del Observatorio de Santander: "Cielo nublado. Vientos flojos del cuarto cuadrante, y marejadilla." Parte del Semáforo de Cabo Mayor: "Altura barométrica, 760. Termómetro, 13. Viento N. N. O. borealizable. Mar gruesa del mismo viento. Cielo cubierto. Horizontes chubascosos."

Del Observatorio Central no se recibió ayer despacho alguno relacionado con el tiempo en España.

MAREAS PARA HOY

Pleamares: m. 4,13 y l. 4,27. Bajamares: m. 10,28 y l. 10,43. Coeficientes, 87 m. y 87 l. (Para obtener la hora local hay que rebajar 15 minutos.)

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados: "Prudencia", de Bilbao, con carga general. "Bilbaino", de Gijón, con carbón. "Jura", de Leifh, con carbón.

Despachados: "Cabo San Vicente", para Barcelona, con carga general. "Lalin", para Pasajes, con carga general. "Prudencia", para Avilés, con carga general. "Carmen", para Bilbao, en lastre.

EL "CRISTOCEL COLON"

En la mañana de ayer recaló en nuestro puerto, procedente de Bilbao, este magnífico vapor correo de la Transatlántica Española, trayendo a su bordo la nueva bandera republicana. Atracó a los muelles números 1 y 2, tomando pasaje, varias sacas de correspondencia y algunas toneladas de carga general. Cerca de las cinco de la mañana se hizo a la mar de nuevo, con rumbo a los puertos de Habana, Veracruz y Nueva York.

LA NUEVA BANDERA

En la Comandancia de Marina se ha recibido un telegrama aclarando las dudas que había sobre los colores de la nueva bandera republicana. El capitán general del Apostadero de El Ferrol indica en su telegrama que el color morado deberá colocarse en la parte baja de la bandera.

MOVIMIENTO DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

De Francisco García: "Magdalena R. de García", salió el 17 de abril de Civita Vecchia para Argel. "Rita García", llegó a Cardiff el 18 de abril. Cargando para Génova.

Relojería SUIZA Relojes de todas clases y formas TELEFONO 1702 AMOS DE ESCALANTE NUM. 4

SOLUCION BENEDICTO Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL. Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Aema. Auxiliar valioso en tuberculosis. No irrita el intestino como la creosota. EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

Roturaciones arbitrarias Sobre las mismas se conceden préstamos hasta cincuenta años, admitiendo reembolsos anticipados. Préstamos sobre fincas rústicas, urbanas y de nueva construcción. Agencia de préstamos para el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Roberto Bustamante, Wad-Rás, 5. Teléfono 16-08.

Enfermos del ESTÓMAGO Después de muchos años de sufrimiento se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Ensáyese un frasco y se notará pronto que el estómago come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

# ANUNCIOS

a 0,65  
15 palabras

a 0,95  
25 palabras

# POPULARES

## VENTAS

**BASCULAS Y BALANZAS.**  
—Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle de Federico Vial.

**EN EL COMERCIO «La Mar»**, Atarazanas, 1, se recibió ya el grandioso surtido de bisutería y objetos fantasía para regalos.

**VENTA.**—Catorce cubas de cuarenta a cuarenta y dos cántaras, en buen uso. Informa, A. Fernández Treto-Carasa.

**CASA PACO.**—Variado surtido sedas estampadas, desde 2,90. Abrigos señoras entretiempos. Charnes, Shantung. Compañía, 11.

**ENCUADERNACION.**—Pastas españolas y demás trabajos. Venta de tarjetas postales. Viuda de Matias Martin. Peso, 5.

**NOTA DE BUEN GUSTO** es comprar, reformar sombrero Casa Luis Sánchez. Amós de Escalante, 8. Teléfono, 23-27.

**MAQUINARIA** fábrica gaseosas, nueva, barata. Enseño fabricación jarabes espumosos, gaseosas. Daniel Gil, Corbanera, 73. Monte.

**SOMBRERERAS**, todas las novedades las encontrará en casa del representante de Fémina. Magallanes, 24, segundo. Maté.

**BOMBAS «SIH»**, rodamientos «Riv», poleas, ejes de acero, cojinetes de engrase, motores eléctricos, maquinaria, herramientas. «La Técnico Industrial», Navas de Tolosa, 2. Teléfono 2933. Santander.

**SOMBREROS** caballero se limpian, planchan, reforman y quedan nuevos en Isabel la Católica, 12. Santander.

**GRANJA MILAGROS.** Penacabano.—vende gallinas en puesta, razas Castellana, Leghorn, Rhode, de 7 a 12 pesetas, nuevos para incubar, 6 pesetas uovena. Puntos (machos) de 3 semanas, para recria o consumo, a peseta. Anmento para pollitos, imprescindible para su buena crianza, y mezcla seca para ponedoras, a 4,50 y 3,60 saquito precintado de 6 kilos. Visítela desde abril, si le interesa ver la cría de 2.000 aves.

**AL PUBLICO!**—Para calzarse elegante, económico y de gran resultado, compre usted en el comercio: Calzados «La Virtud», Santa Clara, 4. Santander.

**ELECTRICISTAS**, contadores «Siemens» para luz, verificados, 50 pesetas. De venta, Casa Berrazueta. Torrelavega.

**ALQUILERES**  
**SE ALQUILA** una habitación amueblada, independiente, para caballero solo, 25 pesetas mes. Valbuena, 34, entresuelo.

**SE ALQUILAN** pisos nuevos con cinco habitaciones, cocina, tocador, 85 pesetas; locales bajos, 4,30 por 6,30, 60 pesetas. Alonso Gullón, frente escuelas Pelayo.

**SE ALQUILA** piso nuevo, soleado, buenas vistas, 90 pesetas; mansarda nueva, 60.

**ARRIENDASE:** Menéndez Irujo, 35, hotel ampullino, baño moderno, cuarto de baño, huerta hermosísima. Vistas de mar espléndidas. También alquilaría a entidad importante. Informaran, Casa Hermida.

**FINCA** grande, con casa, abundante producción, arriendo Crucero de Santa María de Cayón. Laureano Samano.

**ALQUILO** chalet próximo a la estación Adarzo, con huerta, garaje y agua. Informaran, Muelle, 23, estanco.

**GARAJE** con servicio de agua propia y departamentos para talleres. Amplios locales. Alquilanse Cisneros, 37.

**PISOS**, vistas espléndidas, muy amplios, soleados, alquilanse, 125, 110 pesetas. Informaran, Reina Victoria, 3, portería.

**ENSEÑANZA**  
**CLASES** de taquigrafía y ortografía. Preparación ingreso institutos y escuelas especiales. Honorarios económicos. Informes, Administración.

**CONTABILIDAD.**—Cálculos Mercantiles. Taquí-

grafía. Preparación ingreso Bancos, oficinas. Enseñanza rápida y perfecta. Concordia, 19, 2.º izquierda.

**COCINERA** joven, buenos informes, para temporada verano en pueblo. Doctor Madrazo, 18, 1.º

**PROFESORAS EN PARTOS**  
**VISITACION F. TOLOSA**, Profesora en partos, masajista. Hospedaje embarazadas. Florida, 7, 4.º

**VARIOS**  
**BEBE USTED CERVEZA.** Un litro contiene 0,80 centigramos de ácido fosfórico, es decir, tanto como 530 gramos de carne de buey y como 210 gramos de pan.

**ADQUIERA** interesantísima novela «El Sol de los Muertos», de Manuel Llano, segunda edición. Librería Moderna.

**MEDICO** de la pequeña mecánica: «Martida». No trabaja barato. Garantiza toda reparación. Colón, 22.

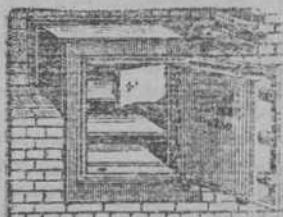
**IMPRENTA**, papelería y objetos de escritorio. En esta casa se fabrican los mejores sellos de caucho. Viuda de Escobedo, Blanca, 28.

**ENCUADERNACION.**—Pastas españolas. Protocolos. Arreglo de bibliotecas. Daniel González. San José, 11.

**GANADEROS.**—Solicitud gratuitamente presupuestos para construir vuestros silos de hormigón armado con cierres metálicos. Modelos especiales garantizados. Constructor: Elizondo Gorostiza. Oficina, Numancia, 6. Santander.

**LA CERVEZA**, según el célebre doctor Pasteur, constituye un apoyo precioso a la alimentación racional e higiénica.

**AUTOCHAPISTA.**—Reparación de aletas, radiadores, nidos, avejas, Talleres Winsch, Alameda Primera (frente al Gran Cinema). Teléfono 3535.



**ARCAS INVISIBLES**  
Empotrada el arca en la pared, ésta queda seca y sin salientes. La caja se puede tapar con el papel o la pintura del decorado y colocar encima un cuadro. Así quedará de todo oculta. Tengo estas cajas en muchos tamaños. Precios módicos. Pedido catálogo f. MATTHS. CRUBER Apartado 185, Gijón

Representante: JOSE MARIA BARBOSA, Cisneros, 7, segundo. Teléfono 1297.

## COLOCACIONES

**CONTABILIDAD** llevaría perito mercantil experto y practico, a precio módico. Informes, Administración.

**PORTERIA.**—La solicita matrimonio recién llegado a Santander; él tiene muy buena letra y escribe a máquina. Fernando M. Hernández calle Santa Clara, 16, entresuelo.

**NECESITASE**, pinche de campo de 16 a 20 años, con buenos informes, afición a las labores propias y que sepa segar. Ofertas, por escrito, a esta Administración. A. C.

**CHICO** 17 años, conocimientos contabilidad, se ofrece para oficina. Informes, Droguería, junto Teatro Pereda.

**ELECTRICISTA** práctico desea colocación dentro o fuera de la provincia. Informes, en esta Administración.

## IMPRESOS

Los perfeccionamientos mecánicos de que disponemos en nuestros talleres, que son los de LA VOZ DE CANTABRIA, nos permiten hacer toda clase de trabajos de imprenta con : : economía y perfección. : :

**EDITORIAL MONTAÑESA**

**SAN JOSE, 19**

**TELEFONO 15-55      APARTADO 62**

## ESPECTACULOS

**Teatro Pereda.**—Empresa «Sage».—A las cuatro, a las siete y a las diez y media, la superproducción sonora en español «El rey del jazz», y complemento sonoro «Miedo».

**Gran Cinema.**—A las once y media (matinée): «Los vados del diablo», y dibujos sonoros; a las cuatro y media, a las siete y a las diez y media: «Revista Paramount», «No, no, Nanette» y «Proclamación de la República».

**Salón Reina Victoria.**—A las cuatro y media y a las siete: «Horizontes nuevos» (en español) y «Mickey en la selva» (dibujos).

**Cine Popular Reina Victoria.**—A las cuatro, y de seis a once y media: «En los pantanos de Zanzibar», por Lon Chaney.

**Sala Narbón.**—A las cuatro y media y a las siete: «El destino de la carne» y «Noticiario Fox».

**Pabellón Narbón.**—A las once y media: «Los vados del diablo», y dibujos; de tres y media a once y media: «Primo» (histórica, española).

**Cine Frontón.**—A las once, matinee infantil; a las cuatro, a las seis y media y a las nueve y media: «Melodía del amor».

**Salón Liceo.**—A las once y media, matinee; a las cuatro y media y siete y cuarto: «El rey que rabió» y coros cantados.

**Salón Iris.** El Edén del baile (Mallorquina).—Esta tarde, monumental baile. La grandiosa «Orquestina Iris» seguirá batiendo el record interpretando los baillables de última moda. Todos al mejor salón con la mejor terraza. ¡¡Al Iris!!

**Salón Apolo.** El Palacio del Baile.—Gran baile para hoy, por su monumental orquesta Santander Jazz-Band.

**Casino de Liérganes.**—Gran baile con nueva orquesta, de tres a ocho.

**El Parke.** El Paraíso del baile.—Hoy, gran baile de cuatro y media a ocho y media, en el que la Orchestre-Avec-Gout derrochará su acostumbrado gusto al ejecutar sus mejores obras. Tranvías directos desde los campos.



## Compañía del Pacífico LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Puyta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.  
El vapor ORDUNA, 3 de mayo.  
El vapor OEBITA, 24 de mayo.  
Motonave REINA DEL PACIFICO, 21 de junio de 1931.

Todos estos barcos admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.  
El precio del pasaje en tercera clase, con destino a HABANA (incluidos los impuestos), es de pesetas 54,25 (QUINIENTAS CUARENTA Y CINCO PESETAS y VEINTICINCO CENTIMOS).  
Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER: **HIJOS DE BASTERRECHEA.**—Paseo de Pereda, número 9.—Teléfono 24-41.  
Dirección telegráfica: «BASTERRECHEA».

**TALLERES ELECTROMECANICOS MORA**  
ESPECIALIDAD EN MOTORES DIESEL Y TURBINAS HIDRAULICAS  
San Fernando, 42.—Santander.

**"ALFA"**  
para COSER y BORDAR



Impuesta rápidamente por su excelente resultado y esmerada presentación.

Construida en ESPAÑA, no tiene competencia en precio. Garantizada diez años. Contado y plazos.

Pida catálogo en la Exposición. CALDERON, 1

**ROYALTY**

Gran Hotel-Café-Restaurant.  
JULIAN GUTIERREZ

Restaurant renombrado. — Servicio a la carta y por cubiertos. Elegante salón para bodas, banquetes y té.

CONCIERTOS TARDE Y NOCHE  
Plato del día:  
Corderito a la bretona.

IMPRESOS DE LUJO

«EDITORIAL MONTAÑESA»

SAN JOSE 1º

**CROSLEY**

RADIO CORPORATION

Receptores americanos insuperables de conexión directa a las corrientes continua y alterna.

Selectivísimos y doblemente económicos por regia presentación y precios.

EXCLUSIVA "Casa Montanero" SANTANDER

SAN FRANCISCO, 35

TELÉFONO 29-97

**CURA - CALLOS "JEIL"**

Reconocido indiscutiblemente como el más eficaz, cómodo, práctico y económico; quien lo prueba ya no usa ni recomienda JAMÁS otro. Pesetas 1,75 tubo.—De venta: E. PEREZ DEL MOLINO y demás importantes farmacias y droguerías.

Agente general: N. SALLES.—Apartado 199.—BARCELONA.

**CLAUDIO.-Fotógrafo**

HACE DESDE ESTA FECHA EL CINCUENTA POR CIENTO DE REBAJA EN TODOS LOS PRECIOS

- Tres retratos para pasaporte o kilométrico ..... 2 pesetas
- Seis postales, bien hechas..... 4 »
- Ampliaciones, especialidad de la Casa, desde..... 10 »
- Superiores oleografías, gran novedad, desde..... 25 »

MARCELINO S. DE SAUTUOLA, NUMERO 2 (Palacio del Club de Regatas) SANTANDER

MEDIAS DE CAUCHOLINA  
**MADAME X**



Tienen el color y la finura de la piel. Recomendadas contra varices, cansancio y dilataciones de las piernas. Ocultan el vello y las manchas. Su finura y su color las hace imperceptibles.

**MADAME X**

BLANCA, 5, ENTRESUELO

ACUMULADORES  
**WILLARD**

Estación servicio Delco Remy y Bosch

ISAAO SANTIAGO

RIBERA (ANTIGUO ATENEO)

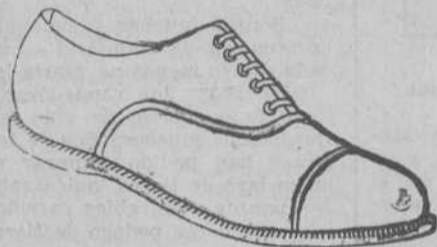
Santander.

Representante en Torrelavega:

ABEL BOLADO

¿Quién vende el calzado más barato en Santander?

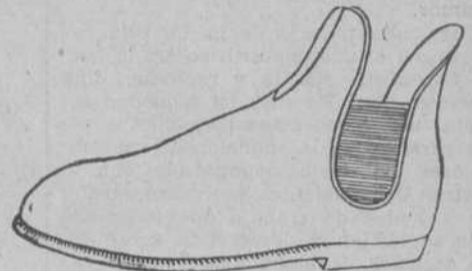
**EL BOTIN DE ORO**



¿Quién vende el mejor calzado?

**EL BOTIN DE ORO**

CALIE DEL PUENTE



Teléfono 29-27

PAPEL DE FUMAR  
**BAMBU**



EL DISCO DE LA RAZA

**Bicicletas - Motocicletas - Gramófonos**

Discos eléctricos «Odeón», «Parlophon» «Regal» y piezas de recambio. Accesorios para motos y bicicletas

Bicicletas «Dimant», «Ruiz», «Favor» Artículos de Sport

Taller de reparaciones (único en su clase) con personal competente

**CASA RUIZ - Arcos de Dóriga, 5**



Compagnie Generale Transatlantique  
**Vapores Correos Franceses**

RAPIDOS A CUATRO HELICES para

**HABANA Y VERACRUZ**

En algunos viajes se efectuará la escala de GALVESTON (Estados Unidos). SALIDAS FIJAS DE SANTANDER, EL 22 DE CADA MES

«MEXIQUE», 22 de abril.

«ESPAGNE», 22 de mayo.

PRECIOS DE TERCERA ORDINARIA (Incluidos los impuestos)

Para Habana. Para Veracruz.

	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
En el «CUBA» .....	555	25	598	50
En los demás buques de la Compañía ...	545	25	588	50

VIAJES FRECUENTES, RAPIDOS Y DIRECTOS A EL HAVRE (FRANCIA) Y A PLYMOUTH (INGLATERRA)

Estos hermosos buques disponen de camarotes de 4, 6 y 8 literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reserva de pasaje y carga, cualquier informe que interese a los pasajeros para HABANA y VERACRUZ y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a sus consignatarios en Santander: SEÑORES VIAL HIJOS.—Paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono 10-50.

## NUESTRO REPORTAJE DEL DÍA

# MOMENTO RUSO EN LAS AFUERAS DE SANTANDER

### PAISAJE DE ESTEPA

Esta llanura de Rostrío, vecina del mar, ofrece la misma visión de un estepario paisaje, o de una visión lunar. Parece, también, un desierto panorámico, en el que la guerra ha puesto su maldición. Aquí cantan los fuertes y crueles vientos fríos del Norte, y el poder lírico y monstruoso del mar polemiza, sin fatiga, con las rocas y arenas, reducto de la tierra, ante las dentelladas del titán cantábrico. El sol en esta llanura de Rostrío, tiene color y ardor boreal. Uno piensa que de pronto, va a nacer la noche ártica de seis meses, y que las arenas blanquinegras de la estepa, se vestirán con fantasmales ropajes de hielo.

Durante la noche, deben cabalgar por esta llanura los seres mágicos y terribles de Barbey d'Aureville. Las leyendas pueden tener su residencia y escenario sobre las esteparias arenas. Aquí podía haber nacido un bárbaro y admirable romance de pelea, brujería y amor.

Pero este paisaje de la Castilla del Norte, en el que deposita su sal el mar de Cantabria, suscita y reproduce una emoción rusa. Es rusa su sequedad escueta; son rusas estas tres, cuatro casas rurales que la sumisión de sus moradores ha hecho compatible con la tristeza del ambiente. Son rusas, en fin, las jornadas de trabajo que todos los días se inician y desarrollan sobre estos arenales de blanquinegra arena esteparia.

El viento acompaña a la figuración, y uno cree oír, con los cantos filibusteros del pulmón cantábrico, ritmos de sirga, "lieders" de la Rusia campesina. Los ojos del espectador se bañan de emoción, y se enfilan, dirigidos por el presentimiento, a los confines de la llanura, esperando el desfile de los sirgadores, por las riberas de un río hipotético.

### LA VERDAD

Pero no son las jornadas de sirga, las que tienen su escenario en esta llanura. Hace sesenta años—habla la tradición oral—que las arenas de Rostrío, arenas de mar y de roca pulverizada por monstruosos fenómenos geológicos, son llevadas a la ciudad de hoy—villa de ayer—a través de las tierras que circundan a Santander, como un verde collar campesino.

Es el comercio más humilde de cuantos admite y necesita la urbe. Y esa humildad está redoblada por el callado, doloroso y tenaz esfuerzo de quienes lo desempeñan, mujeres campesinas, mujeres sin edad, mujeres fundidas a la tierra desde la naciencia, mujeres que permanecen adheridas a las zonas rurales, sin lamentos, sin protestas, re-

signadas, practicando un altivo silencio, como las mujeres de la antigua Rusia.

Las arenas de la estepa, sirven para infimos y particulares usos domésticos. Es una mercancía que no tiene precio, porque los valores de la tierra sólo se cotizan cuando es poseída, cuando es gobernada, cuando es instrumento político o de riqueza. Nadie puede apre-

vale, todos los días, a unos céntimos, tras dilatada y fuerte labor.

En esas minas, que calan cinco o seis metros, a lo sumo, en las entrañas del arenal, se hunden mujeres y asnos, para emerger, luego, con los sacos repletos.

Las vendedoras, de acuerdo, encomendaron la tarea de abrir las minas, hace



"En la llanura, picos y palas van abriendo minas, desde tiempo inmemorial."

ciar, en la ciudad, el verdadero y sentimental valor de esas arenas, extraídas de una desértica llanura. Nadie puede adivinar, en ese melancólico pregón de las vendedoras de arena, el esfuerzo que ha precedido al cotidiano viaje que ellas realizan, desde las afueras de la ciudad, transitando por los caminos, bajo esas primeras luces del día que conservan las últimas partículas de noche.

### LA ARENA QUE SE VENDE

Por un camino sin límites, que parte del cementerio de la urbe, llegan, todos los días, a media tarde, las vendedoras, a' arenal de Rostrío. Traen consigo esos dóciles y pequeños asnos, que colaboran al sostenimiento de la familia rural. No importa, para la jornada, que el tiempo sea elemento o adverso. En el arenal está el pan de cada día, y hay que buscarlo, a pesar de la fatiga y el dolor del cuerpo y de la tristeza del ánimo.

En la llanura, picos y palas van abriendo minas, desde tiempo inmemorial. Picos y palas van robando a la tierra su insignificante tesoro, que equi-

once años, a un campesino de los alrededores. Se llama Antonio Conde, y su puesto, desde la mañana, está en el fondo de las trincheras, que son socavadas durante uno o dos meses, para abandonarlas después, en espera de que los vientos y los corrimientos de tierra, las cieguen.

Antonio Conde—pico y pala—prepara, por la mañana, las arenas que han de ser recogidas por la tarde. A las cuatro llegan las vendedoras—quince o veinte—y llenan los sacos. Antes, dan cumplimiento a un trámite inexcusable. Pagan veinticinco céntimos por cada dos sacos. El requisito—según hemos visto—es indispensable, y no parecía prudente preguntar si en alguna ocasión puede omitirse.

Lo que no se omite, ni se ha omitido, es la honradez de las vendedoras, que han delegado en Antonio Conde, para que abra las minas y trabaje para la colectividad. No se recuerda ningún caso, en que, aprovechando la noche, haya ido al arenal alguien para llevarse la tierra sin pagar el canon de trabajo. Por otra parte, en la boca de la mina, permanece vigilante, y dispuesto a la

señal de alarma, un perro guardián, custodio del patrimonio de todos.  
LO QUE PRODUCE LA INDUSTRIA

Nos habla una de estas mujeres que se hallan en el fondo de la mina, y todas sus compañeras asienten. Todas han conferido su representación a esta mujer, veterana de la industria, para que relate el principio y desarrollo de su diario trabajo.

La venta de las arenas comenzó hace mucho tiempo. Ayer, como hoy, se dedicaban al tráfico algunos vecinos de San Román de la Llanilla, que llevaban los sacos sobre los hombros, hasta la ciudad. Más tarde, mucho después, compraron los primeros asnos. El ejercicio de la industria se transmitió, único legado, de padres a hijos, y en las vendedoras de hoy, hay mocitas nietas de las primeras. Son estas mocitas, por cierto, las que se aisan los cabellos, para situarse ante la máquina de Alejandro.

Cada vendedora, suele llevar a Santander dos sacos. A las nueve de la mañana, en todo tiempo, desembocan en los primeros arrabales urbanos, cantando su viejo pregón. Transitan una y cien veces por las mismas calles, hasta las dos de la tarde. Venden su mercancía en pequeñas fracciones de cinco, diez y quince céntimos. A cualquier requerimiento acuden solícitas, y al final del día han subido centenares o acaso miles de escaleras.

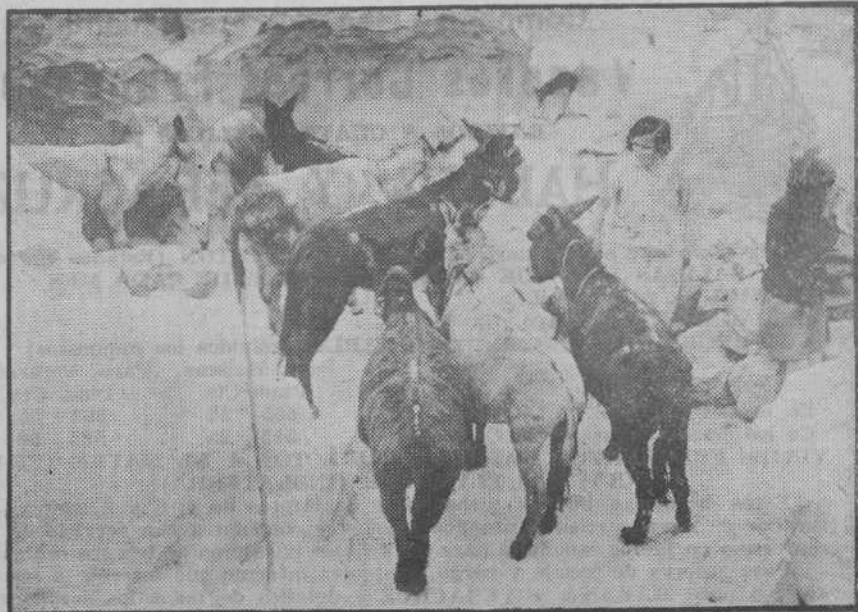
El balance de los buenos días de venta, no rebasa de tres pesetas. Hay jornadas malas, en las que sólo se vende un saco. Hay otras en que no se vende nada.

—Somos muchas—dice esta mujer antigua en la industria—, y además, cada día es menos necesaria la arena.

Casi todas las vendedoras, cuentan, como único medio de vida, su tráfico. Después de muchos años de trabajo, algunas han podido comprar una vaca, un pedazo de tierra, quién sabe a costa de cuantos admirables sacrificios. Pero esa vaca o ese pedazo de tierra, traducidos al valor que se da al dinero en las ciudades, apenas representan una humilde suma.

Esta mujer que nos habla, acata el Destino con resignada sabiduría. Ha suspendido su trabajo durante unos minutos, y torna a él con sus compañeras. Vemos, desde la boca, el fondo de la mina, como la encarnación, frente al mar de Cantabria, de un trozo de antigua vida rusa. Este arenal, tan lleno de sentido literario, tan propicio a cualquier figuración lírica, contiene la auténtica emoción de una página gorkiana. El trabajo y el dolor, tienen el mismo sentido en todas las latitudes. Son indiferentes el idioma y la raza, y el sol que alumbra los espectáculos. El tono aparentemente diverso se confunde e identifica, bajo un solo signo. Aquí y allá, todos somos hijos del Destino, y todos caminamos con un ritmo que en su móvil, es uniforme.

Maximiano G. Venero.



"... dóciles y pequeños asnos que colaboran al sostenimiento de la familia rural."



"... contiene la auténtica emoción de una página gorkiana."